



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA Y ECONOMÍA

Marco Fiscal de Mediano Plazo

2026-2030

Informe anual

Dirección de Política
Macrofiscal

Viceministerio de
Política Fiscal

Septiembre 2026



Tabla de contenido

1.	Resumen Ejecutivo.....	4
2.	Introducción	5
3.	Contexto Macroeconómico	6
3.1.	Panorama Internacional 2025-2026.....	6
3.1.1.	Panorama Macroeconómico Internacional	6
3.1.2.	Evolución de los principales socios comerciales.....	13
3.1.3.	China.....	14
3.1.4.	Estados Unidos de América.....	15
3.1.5.	Zona Euro	16
3.1.6.	Panorama Fiscal Internacional.....	17
3.2.	Panorama doméstico 2025-2026	21
3.2.1.	Panorama doméstico 2025.....	21
3.2.2.	Panorama doméstico 2026.....	25
4.	Contexto de las Finanzas Públicas	29
4.1.	Resultados Fiscales.....	29
4.1.1.	Ingresos Fiscales Administración Central	29
4.1.2.	Gasto Público.....	29
4.1.3.	Resultado Fiscal.....	31
4.1.4.	Financiamiento y Deuda Pública.....	31
4.2.	Perspectiva de la Administración Central 2026	32
4.3.	Balance Estructural e Impulso Fiscal	33
5.	Lineamientos de la Política Fiscal.....	34
6.	Marco Fiscal de Mediano Plazo 2026-2030.....	37
6.1.	Contexto Externo del Escenario Central	37
6.1.1.	Contexto Macroeconómico Externo del escenario Central	37
6.1.2.	Contexto Fiscal Internacional de Mediano Plazo	42
6.2.	Contexto Macroeconómico Doméstico del Escenario Central.....	44
6.3.	Marco Financiero 2026-2030	47
6.4.	Sostenibilidad de la Deuda 2026-2030.....	50

1. Resumen Ejecutivo

Durante 2026, el panorama económico internacional ha estado condicionado por mayores riesgos geopolíticos y volatilidad en los mercados de materias primas. En este contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía mundial crecerá 3.0% en 2026, con la guerra en Medio Oriente y el cierre del estrecho de Ormuz como principal fuente de presión, lo que ha elevado tanto los precios del petróleo como los de sus derivados, intensificado la inflación global y encareciendo los costos de financiamiento, especialmente para países importadores netos de energía.

Pese a ello, la economía dominicana ha mostrado una resiliencia notable. Tras crecer un 2.1% en 2025, el crecimiento acumulado a julio de 2026 es de 4.5%, impulsado por la construcción, la intermediación financiera y la minería. El peso se ha apreciado 7.3% en el año gracias a las exportaciones de oro, el turismo, las remesas y una inversión extranjera directa que creció 22.6% en el primer semestre. La inflación, en cambio, se ha situado sobre el rango meta del Banco Central ($4.0\% \pm 1.0\%$), principalmente por el transporte, y se prevé un promedio de 5.1% en 2026 y un cierre de 4.75% en diciembre.

Para 2026-2030, el escenario central proyecta un crecimiento de 4.75% en 2027 y de 5.0% a partir de 2028, con una inflación que retorna a 4.0% en 2028 y una depreciación cambiaria de alrededor de 4% anual desde 2027, hasta RD\$70.41 por dólar en 2030.

En materia fiscal, los ingresos a julio alcanzaron RD\$787,677.8 millones, con un cumplimiento de 99.5% de lo programado y un alza de 7.1% en impuestos, mientras que el gasto primario creció 9.9% en un contexto de alta presión por lado de los subsidios a combustibles y fertilizantes. En este panorama, el Gobierno modificó el presupuesto mediante la Ley 43-26, que prevé ingresos por RD\$1,383,236.5 millones (15.9% del PIB) y erogaciones por RD\$1,663,811.7 millones (19.1%), respaldado por las medidas tributarias de la Ley 30-26.

Para el 2027, el Presupuesto General del Estado (PGE) contempla un total de los ingresos RD\$1,510,574.5 millones (15.7% del PIB). Por el lado de gasto, se prevé que este ascienda a RD\$1,837,856.0 millones (19.2% del PIB), manteniendo el gasto de capital en torno al 2.7% del PIB, 0.1 puntos porcentuales superior al presupuesto vigente para 2026.

Considerando los lineamientos de la política de gasto y financiamiento, así como el panorama económico para el período de pronóstico, se proyecta que en 2026 la deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) se ubique alrededor del 46.2% del PIB, y que para finales del 2030 gravite en torno al 48.3%, manteniéndose un margen holgado dentro de los parámetros prudentes establecidos por el FMI para las economías emergentes.

Cabe enfatizar que las proyecciones fiscales están condicionadas al grado de incertidumbre que caracteriza el entorno global, así como por el desempeño de la economía nacional. En tal sentido, el Ministerio de Hacienda y Economía se mantiene atento a la dinámica de la coyuntura y las perspectivas macroeconómicas y financieras, con el fin de adoptar las medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

2. Introducción

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, el presente informe expone el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) de la República Dominicana. Este constituye un ejercicio de proyección y coherencia macroeconómica y fiscal, con un horizonte de cuatro años a partir del ejercicio vigente. A través de esta herramienta se definen, de manera cuantitativa y articulada, los lineamientos de la estrategia fiscal del Gobierno, convirtiéndose en un instrumento esencial para la asignación eficiente de los recursos públicos. En este marco, se reconoce la existencia de una restricción presupuestaria intertemporal, definida para efectos del análisis como la correspondiente al Sector Público No Financiero (SPNF).

La elaboración y actualización del MFMP reviste especial importancia, al proveer al Gobierno, al Poder Legislativo y a la ciudadanía una visión integral de la situación fiscal del país. Esta perspectiva permite ponderar prioridades y compromisos de política pública, evaluar la sostenibilidad de la estrategia fiscal en el mediano plazo y anticipar los riesgos que pudieran afectar la trayectoria de las finanzas públicas. Asimismo, constituye un insumo clave para la planificación de ingresos, gastos y fuentes de financiamiento, facilitando la adopción de medidas preventivas frente a potenciales desviaciones respecto a la senda fiscal proyectada.

Este ejercicio adquiere particular relevancia en el actual contexto internacional, caracterizado por un crecimiento económico moderado y tensiones geopolíticas que imponen retos presupuestarios adicionales. Frente a estas condiciones, la formulación de escenarios fiscales y macroeconómicos se convierte en una herramienta indispensable para los responsables de la política fiscal, cuyo propósito es equilibrar las estrategias de desarrollo con la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El documento se estructura en seis secciones. Primero, se presenta la coyuntura macroeconómica y fiscal, tanto doméstica como internacional, correspondiente al período 2025-2026, que sirve de base para las proyecciones. Luego, se desarrollan las perspectivas macroeconómicas internacionales y el marco macroeconómico nacional, cuya interacción define la evolución proyectada de las cuentas fiscales para 2026-2030. Las secciones siguientes detallan los lineamientos de la política tributaria, el programa de gasto y la estrategia de endeudamiento de mediano plazo. Finalmente, se presentan las proyecciones de deuda pública del SPNF, acompañadas de análisis estocásticos y de sensibilidad.

La preparación y publicación periódica del MFMP reafirman el compromiso del Gobierno con la transparencia y las buenas prácticas en la gestión de las finanzas públicas. Este ejercicio fortalece la rendición de cuentas, consolida la credibilidad de la política fiscal y posiciona al país dentro de los estándares internacionales de gestión responsable. Para garantizar su efectividad, resulta esencial que los presupuestos anuales incorporen las proyecciones, recomendaciones y riesgos identificados en este documento, el cual será actualizado regularmente para reflejar los cambios en las condiciones internas y externas que inciden sobre la economía dominicana.

3. Contexto Macroeconómico

3.1. Panorama Internacional 2025-2026

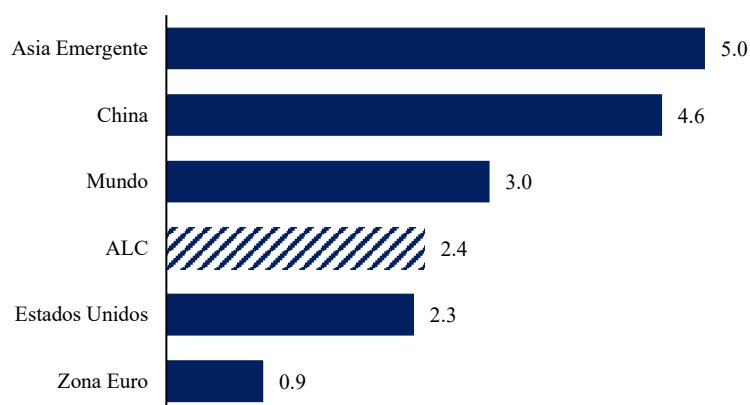
3.1.1. Panorama Macroeconómico Internacional

Durante el año 2025, el panorama macroeconómico internacional evidenció una notable resiliencia, manteniendo un crecimiento moderado en un entorno caracterizado por múltiples fuentes de incertidumbre. Entre estas destacan las tensiones comerciales y la persistencia de las tensiones geopolíticas. En 2026, el conflicto en Medio Oriente se ha consolidado como uno de los principales shocks que afectan las perspectivas globales, particularmente a través de los precios de las materias primas, las cadenas de suministro y las condiciones financieras. No obstante, el impacto sobre la economía mundial ha sido más limitado de lo inicialmente previsto durante los primeros ocho meses del año, en parte debido al uso de existencias de energía y a la resiliencia de la actividad económica.

Según la actualización del Informe *Perspectivas de la Economía Mundial* de julio de 2026 del Fondo Monetario Internacional (FMI), se proyecta que el crecimiento económico mundial se sitúe en 3.0% en 2026 y 3.4% en 2027, lo que supone una desaceleración respecto al crecimiento promedio de 3.5% observado en 2024 y 2025. Esta leve desaceleración responde, principalmente, a los efectos adversos de la guerra en Medio Oriente, parcialmente compensados por el mayor dinamismo asociado al ciclo tecnológico mundial y a los avances en inteligencia artificial. A nivel de grupos de países, se proyecta que las economías avanzadas crezcan 1.7% en 2026 y 1.8% en 2027, mientras que las economías de mercados emergentes y en vías de desarrollo registrarían una expansión de 3.8% en 2026, seguida de una recuperación hasta 4.5% en 2027.

Las previsiones del FMI de julio de 2026 incorporan el supuesto de que las políticas comerciales vigentes se mantendrán durante el horizonte de proyección, incluidas aquellas consideradas temporales. Asimismo, el escenario central parte del supuesto de que la reapertura del estrecho de Ormuz comenzará a mediados de julio de 2026 y que, para marzo de 2027, las condiciones habrán retornado, en términos generales, a los niveles previos al conflicto. Bajo estos supuestos, se prevé que continúe el uso de existencias para evitar episodios severos de escasez, aunque podrían producirse restricciones de suministro en algunas economías emergentes y en vías de desarrollo. A su vez, el FMI supone que la incertidumbre en torno a las políticas comerciales y la situación geopolítica permanecerá elevada durante 2027.

Gráfico 1: Crecimiento económico proyectado para 2026
(en %)



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la economía mundial, julio del 2026.

En cuanto a la inflación, el proceso de desinflación a nivel mundial muestra una pausa, en un contexto de mayores presiones derivadas principalmente del encarecimiento de la energía y los alimentos. A nivel global, la inflación general se situó en 4.1% en 2025 y se proyecta que aumente hasta 4.7% en 2026, antes de moderarse a 3.9% en 2027. El pronóstico para 2026 fue revisado al alza en 0.3 puntos porcentuales respecto al informe de abril de 2026, mientras que el correspondiente a 2027 aumentó en 0.2 puntos porcentuales. Esta dinámica refleja, en particular, el impacto del incremento de los precios de la energía y los alimentos, por lo cual la inflación subyacente se mantiene relativamente estable en la mayoría de los países. Asimismo, persisten diferencias entre economías asociadas al traspaso de las variaciones del tipo de cambio a los precios, la inflación de los servicios, las condiciones de los mercados laborales y la importancia creciente de factores específicos de cada país.

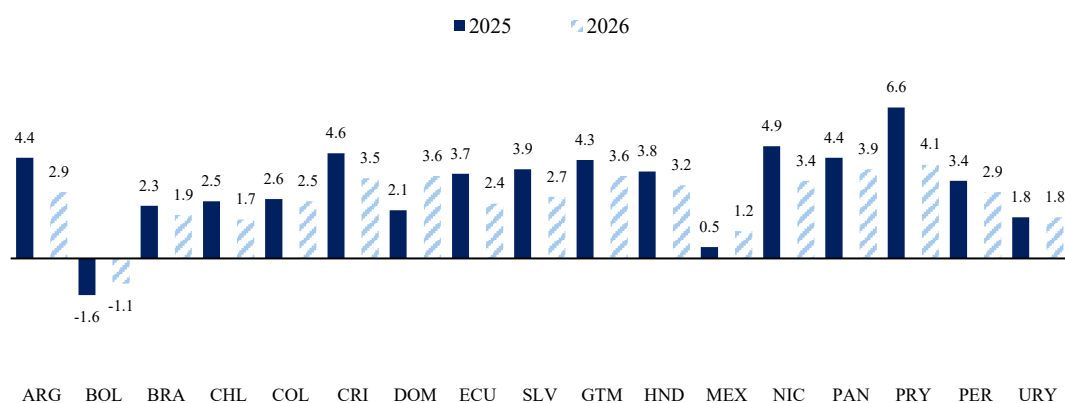
Los riesgos para las perspectivas económicas globales continúan inclinándose hacia un deterioro del panorama internacional, aunque se encuentran más equilibrados que en abril de 2026. En particular, una nueva escalada del conflicto en Medio Oriente constituye el principal riesgo para el escenario base, dada su capacidad de generar nuevos aumentos en los precios de las materias primas, prolongar las disrupciones en las cadenas de suministro y elevar las presiones inflacionarias y financieras. Asimismo, un agravamiento de las tensiones comerciales podría intensificar la fragmentación del comercio, generar cuellos de botella en las cadenas de producción y afectar negativamente el crecimiento y los precios. A estos riesgos se suma la posibilidad de una corrección de las expectativas asociadas al auge de la inteligencia artificial, que podría generar ajustes en la inversión, las valoraciones y las condiciones financieras mundiales. En contraste, una normalización más rápida de los mercados energéticos, una inversión en tecnología superior a la prevista y avances en la cooperación comercial podrían generar resultados más favorables.

3.1.1.1.1. Latinoamérica y el Caribe

En América Latina y el Caribe, el crecimiento económico se mantendrá relativamente estable en el corto plazo, con una expansión proyectada de 2.4% en 2026 y una aceleración hacia 2.7% en 2027. Este desempeño refleja dinámicas diferenciadas entre los países de la región, en un contexto de mayores costos de la energía y los alimentos, así como de un entorno externo marcado por la incertidumbre geopolítica y comercial. En este sentido, el impacto de los shocks internacionales dependerá de factores como la exposición a las materias primas, las condiciones financieras, los flujos comerciales, las remesas y el turismo (FMI, Perspectivas de la Economía Mundial, julio de 2026).

El impacto de los acontecimientos recientes en Medio Oriente sobre la región es asimétrico, dependiendo de la exposición de las economías a los precios de las materias primas, las condiciones financieras y los vínculos comerciales. Con respecto a las principales economías, en Brasil se prevé un crecimiento de 2.4% en 2026 y 2.2% en 2027, revisado al alza respecto a las proyecciones de abril, debido principalmente a una cosecha favorable, el mayor apoyo fiscal, la resiliencia del consumo privado y su condición de exportador neto de petróleo. Por su parte, en México se proyecta un crecimiento de 1.2% en 2026 y 1.9% en 2027, revisado a la baja respecto a abril, debido a una actividad inferior a la prevista durante el primer trimestre y a una revisión más prolongada del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Gráfico 2: Crecimiento observado del PIB real 2025 y proyecciones de Consensus Economics 2026
(En %)



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de Consensus Economics, Latin America Consensus Forecasts, junio de 2026.

3.1.1.1.2. Commodities

En agosto de 2026, los precios de los metales registraron el mayor incremento interanual, creciendo en 27.4%, seguidos por los precios de los energéticos, que aumentaron 18.5%. Por su parte, los productos no energéticos crecieron 10.8%, mientras que los alimentos y los precios del sector agrícola registraron aumentos de 8.3% y 3.9%, respectivamente.

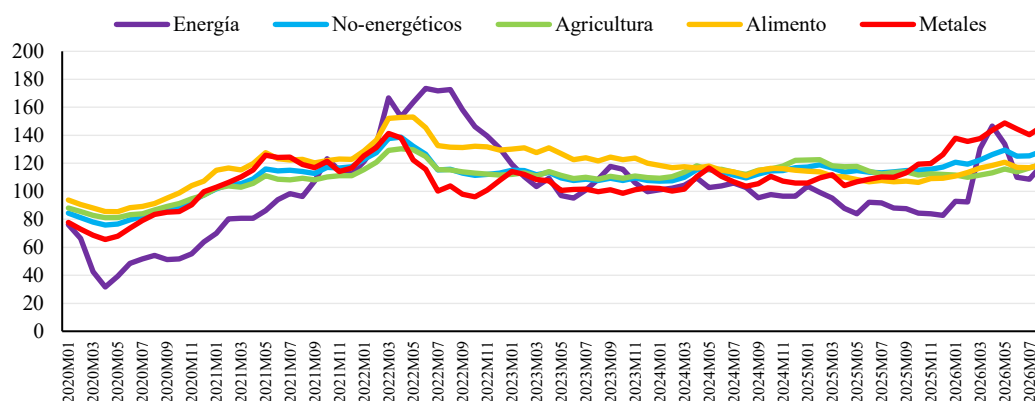
En el mercado de materias primas, se proyecta que los precios de la energía permanezcan en niveles elevados durante 2026. El índice de precios medios del petróleo de entrega inmediata

se estima en USD 89.0 por barril, lo que representa un aumento de 32.0% respecto a 2025 y se encuentra un 9.0% por encima de lo previsto en el pronóstico de referencia del informe WEO de abril de 2026. Esta evolución obedece principalmente a las disrupciones en el suministro de petróleo derivadas del conflicto en Medio Oriente. No obstante, las presiones alcistas sobre los precios han sido parcialmente mitigadas por el aumento de la oferta proveniente de productores fuera de la región y por una demanda mundial relativamente moderada. Aunque la utilización de inventarios ha contribuido a amortiguar temporalmente los efectos de las interrupciones en el suministro, su capacidad de compensación es limitada y depende de la magnitud y duración de dichas disrupciones. En este contexto, el escenario de precios se sustenta en las cotizaciones observadas en los mercados al 10 de junio de 2026, de acuerdo con el FMI, Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial (julio de 2026).

Asimismo, los precios del gas natural han registrado presiones al alza, aunque con diferencias importantes entre mercados debido a su menor grado de interconexión a nivel mundial. Para 2026, los precios del gas natural basados en los futuros del mecanismo de transferencia de títulos de los Países Bajos (TTF) se proyectan en USD 15.0, un 22.0% por encima del nivel observado en 2025 y 5.0% superior al supuesto de referencia de abril de 2026. Desde el inicio de la guerra, los precios del gas natural licuado (GNL) han aumentado alrededor de 50.0% en Asia y 25.0% en Europa, mientras que los precios Henry Hub de Estados Unidos han registrado un incremento más moderado, de aproximadamente 10.0%.

En conjunto, los mercados energéticos continúan siendo sensibles a los factores geopolíticos y a las restricciones de oferta, aunque los precios de las materias primas se han moderado respecto de los máximos registrados en abril de 2026. En particular, los precios de la energía se mantienen aproximadamente 25.0% por encima de los niveles previos al conflicto, mientras que el uso de existencias ha permitido compensar temporalmente la reducción de los flujos de energía a través del estrecho de Ormuz. Estas presiones también se han trasladado a otros mercados de materias primas: se proyecta que los precios de los fertilizantes aumenten 26.0% y los de los alimentos 8.0% en 2026, debido al encarecimiento de la energía, los fertilizantes y el transporte.

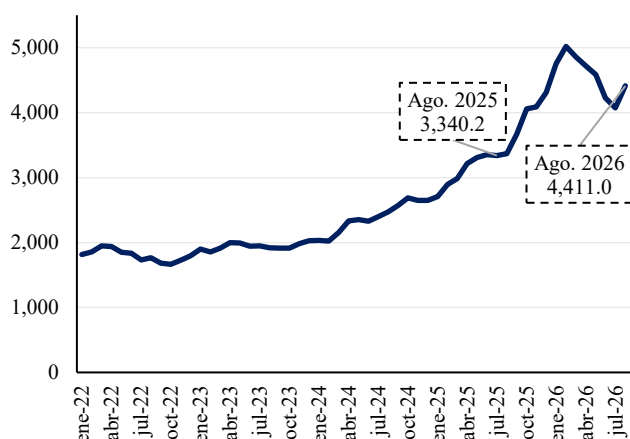
Gráfico 3: Índice de Precios de Commodities
(2010 = 100)



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Pink Sheet del Banco Mundial.

3.1.1.1.3. Oro

Gráfico 4: Precio del oro
(promedio mensual, en US\$/ozt)



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Pink Sheet del Banco Mundial.

En agosto del 2026, el precio del **oro** experimentó un incremento interanual del 31.0% respecto a 2025, fluctuando entre un mínimo de 4,055.3 USD/ozt. y un máximo de 4,658.4 USD/ozt., con un precio promedio mensual de aproximadamente 4,363.9 USD/ozt. Esta cifra representa un aumento significativo (29.0%) frente a los 3,383.6 USD/ozt. registrados en agosto del año pasado (USA Gold y WB Commodity Markets).

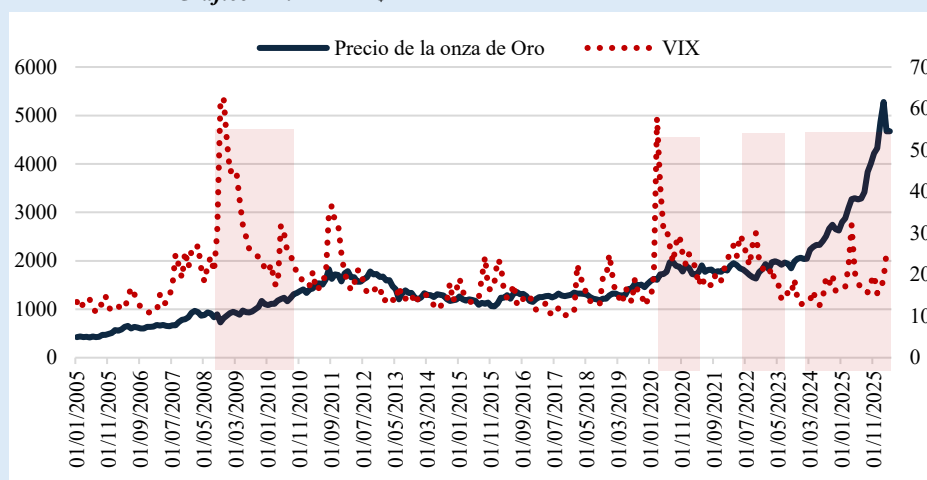
Dicho incremento se debe a un auge en la demanda de este commodity por parte de inversionistas y bancos centrales, quienes buscan refugiar su capital en activos más seguros debido a la incertidumbre económica y geopolítica actual.

Recuadro 1: El oro ante eventos internacionales

Los eventos o crisis internacionales generan efectos notables en los mercados financieros y las economías, cuya magnitud y dirección varían según el activo o economía bajo análisis. La incertidumbre tiene efectos inmediatos en el precio de los activos de los mercados bursátiles, lo que incentiva a los inversionistas a redirigir capital hacia activos de refugio. Sin embargo, hay activos que se benefician de la incertidumbre general, siendo el oro uno de estos.

Con la finalidad de analizar la condición del oro como activo de refugio, primero se realizó la prueba de causalidad de Granger y luego un análisis comparativo de los retornos históricos del oro frente al S&P 500. En particular, se utiliza el índice de volatilidad implícita (VIX) y el precio del oro, para analizar si los movimientos del primero contienen información predictiva sobre los retornos del segundo. Los resultados indican que los retornos del VIX tienen poder predictivo sobre los del oro, con significancia estadística a partir del quinto rezago ($p=0.0212$), manteniéndose así hasta el octavo.

Gráfico R1: Precio \$USD de la onza de Oro e índice Vix



Fuente: Elaboración propia con datos de YF y WGC.

Nota: Zonas rojas indican un año después de un evento internacional.

El análisis evidencia un cambio estructural en la relación entre ambas variables. Para el período histórico previo, no se detecta causalidad en sentido de Granger, pero a partir de mayo de 2023 la relación resulta persistente (estimaciones internas con datos de Yahoo Finance). Este cambio estructural podría explicarse por varios factores, entre ellos: la expansión de los mercados financieros, el fortalecimiento del rol del oro como activo de respaldo (incluyendo demanda de Bancos Centrales y Fondos Cotizados), y el aumento en el intercambio de derivados financieros, frutos de la especulación. En este marco, diversos analistas señalan que el oro se ha estado comportando menos como un metal físico y más como un activo financiero de cobertura en los portafolios institucionales. Se destaca el hecho de que el promedio de los rendimientos del oro antes de la fecha evaluada es de 10.17%, mientras que el promedio del período posterior es de 48.8%, enfrentándose a niveles similares del VIX (25.75 y 25.42 promedio mensual, respectivamente).

Un factor adicional que ha reforzado esta tendencia es el aumento sustancial de la demanda de oro por parte de los bancos centrales a partir de 2022. Entre 2022 y 2024, la demanda promedio superó las 1,000 toneladas anuales, más del doble del promedio de la década anterior, representando aproximadamente el 20% de la demanda global de 5,000 toneladas en 2025 (Consejo Mundial del Oro, 2026). Esto ha sido producto de la fragmentación geopolítica y comercial, que ha llevado a los bancos centrales a diversificar sus reservas para mitigar riesgos cambiarios y de contraparte.

El **Cuadro R 1** presenta los rendimientos de los activos en distintos plazos luego de la fecha exacta de cada evento. El rendimiento relativo (oro menos S&P 500) cuantifica el costo de oportunidad de mantener el índice de empresas en lugar del metal en cada uno de esos momentos. El rendimiento relativo promedio a un año es de 16%, lo que indica que el oro superó consistentemente al índice en ese horizonte. En promedio, el oro ha apreciado en contextos en las que el S&P 500 se ha contraído, lo que respalda que efectivamente ante eventos de esta índole el oro ha servido como activo de refugio en la mayoría de los casos.

Recuadro 1: El oro ante eventos internacionales

Cuadro R 1: Desempeño relativo del oro frente al S&P 500 en episodios de estrés

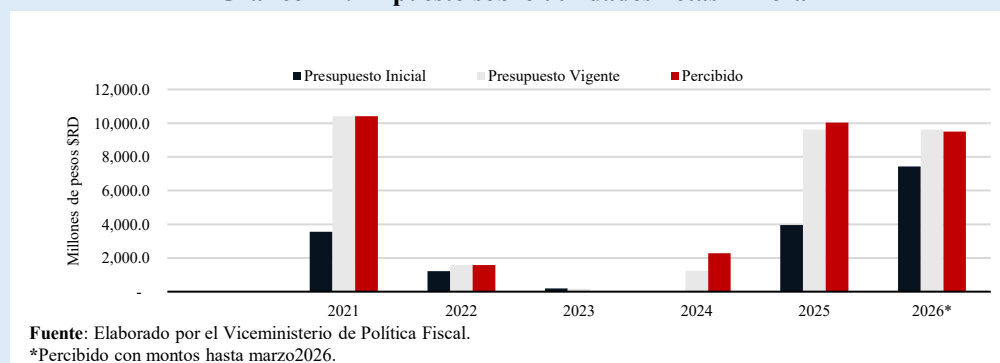
Evento	Fecha	Rendimientos del oro (%)			Rendimientos del S&P 500 (%)			Rendimientos Relativos (oro - S&P500) (%)			VIX
		1 Sem.	1 Mes	1 Año	1 Sem.	1 Mes	1 Año	1 Sem.	1 Mes	1 Año	
Económicos											
Crisis financiera global	9/15/2008	15.43	6.69	28.34	1.21	-23.9	-11.7	14.22	30.58	40.08	30.24
Anuncio déficit Grecia	10/20/2009	-2.18	8.38	26.99	-2.53	0.03	7.98	0.35	8.35	19.01	24.25
Imposición de Aranceles	4/4/2025	6.98	9.94	54.61	5.7	11.36	30.31	1.28	-1.42	24.3	31.97
Promedio	-	6.74	8.33	36.64	1.46	-4.17	8.85	5.28	12.5	27.8	28.82
Geopolíticos											
Ataque terrorista 9/11	9/11/2001	-0.72	-2.9	9.1	-0.58	5.65	-12.4	-0.14	-8.54	21.55	35.07
Intervención USA en Siria	9/22/2014	0.06	2.3	-7.54	-0.83	-3.37	-2.59	0.89	5.67	-4.96	13.47
Invasión de Rusia a Ucrania	2/24/2022	0.48	1.9	-6.04	1.74	5.4	-7.43	-1.26	-3.5	1.39	25.75
Guerra Israel-Hamas	10/7/2023	3.87	6.34	43	0.88	0.99	31.37	3	5.36	11.63	18.89
Operación Midnight Hammer	6/22/2025	-2.47	1.82	-	2.98	4.72	-	-5.45	-2.9	-	18.22
Captura de Nicolás Maduro	1/3/2026	3.77	10.52	-	1.09	0.23	-	2.68	10.29	-	16.05
Ataques aéreos a Irán	3/13/2026	-9.54	-5.66	-	-1.9	3.83	-	-7.65	-9.49	-	25.62
Promedio	-	-0.65	2.05	9.63	0.48	2.49	2.23	-1.13	-0.44	7.4	21.86
Promedio total	-	2.04	4.33	23.14	0.84	0.07	5.54	1.2	4.26	17.6	24.39

Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal.

Los datos revelan una distinción relevante según la naturaleza de la crisis. En el bloque económico, el rendimiento promedio del oro a un año alcanza el 37% y en el geopolítico, este promedio es de 10%. Esto sugiere que, históricamente, el oro se aprecia de manera más pronunciada en momentos donde la incertidumbre abarca los activos financieros, que son principalmente crisis económicas. En las geopolíticas, ha habido rendimientos variados, los cuales son más moderados que los analizados del otro bloque. Estos movimientos son originados debido a que el oro también responde a factores intrínsecos que funcionan como anclas estructurales, como el cambio de políticas de los bancos centrales, cuya influencia trasciende la volatilidad transitoria de los eventos externos.

Más allá del comportamiento de los mercados, estos movimientos de precio tienen implicaciones concretas sobre la programación fiscal, ya que afectan los ingresos fiscales en el corto y mediano plazo. Esto se evidencia en los registros de la partida de impuestos sobre utilidades netas mineras (Ver **Gráfico R2**). En 2025, el presupuesto inicial por este concepto ascendía a RD\$3,960.7 millones, cifra que fue revisada al alza hasta RD\$9,621.2 millones ante la persistencia de los altos precios del oro, resultando en una ejecución final de RD\$10,027 millones. Esto representó un incremento de 153% respecto al presupuesto inicial, muestra del efecto fiscal de la sostenida apreciación del oro durante ese año. Según el Panorama Macroeconómico revisado de agosto de 2024 (MHE), se proyectaba un precio promedio anual del oro de USD\$2,313.8 para 2025, y un año después, esa proyección fue revisada a USD\$3,363.6, con un efecto directo y significativo sobre el presupuesto de 2025.

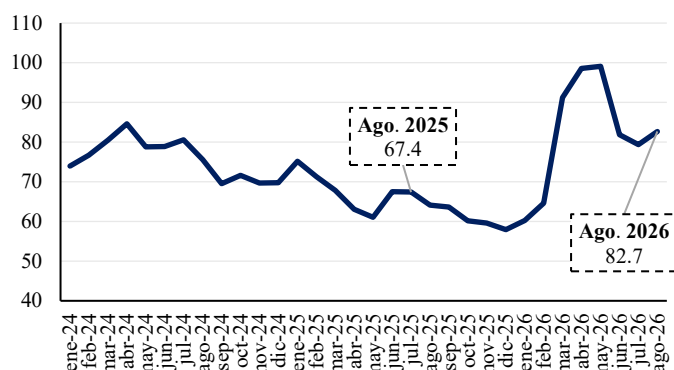
Gráfico R2: Impuesto sobre utilidades netas minera



Estos datos respaldan la condición del oro como activo de refugio, con rendimientos superiores a los del S&P 500 en la mayoría de los episodios analizados y una ventaja promedio de 16 puntos porcentuales a un año. Más allá del desempeño histórico, el cambio estructural detectado a partir de mayo de 2023 sugiere que esta función se ha formalizado en el comportamiento de los mercados, identificando el VIX como un predictor estadísticamente significativo de los retornos del oro. De cara al futuro, la persistencia de esta relación dependerá en mayor medida de la dirección de la política monetaria global y del ritmo de la fragmentación geopolítica.

3.1.1.1.4. Petróleo

Gráfico 5: Precio del WTI
(promedio mensual en US\$/Bbl)



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Pink Sheet del Banco Mundial.

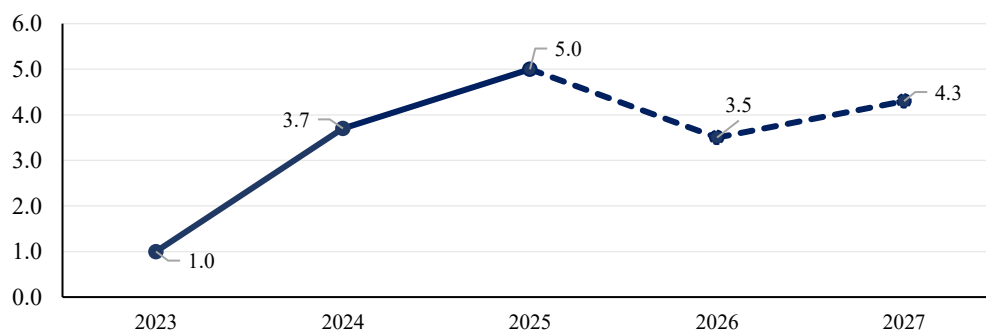
En este mismo contexto, en agosto del 2026, el precio del **West Texas Intermediate (WTI)** experimentó un incremento interanual del 29.1% en comparación con agosto del 2025, fluctuando entre un mínimo de 76.8 USD/Bbl. y un máximo de 89.8 USD/Bbl., con un precio promedio mensual de aproximadamente 83.9 USD/Bbl.

Esta cifra representa un aumento significativo frente a los 64.9 USD/Bbl. registrados en agosto del año pasado (EIA y WB Commodity Markets) y responde principalmente a las disrupciones asociadas al conflicto en Medio Oriente.

3.1.2. Evolución de los principales socios comerciales

De acuerdo con las proyecciones de julio de 2026 del Fondo Monetario Internacional (FMI), el volumen del comercio mundial de bienes y servicios registró un crecimiento de 5.0% en 2025, favorecido, entre otros factores, por el adelanto de importaciones ante las expectativas de mayores aranceles y por el fuerte dinamismo del comercio relacionado con la tecnología. Para 2026, se proyecta una desaceleración del crecimiento del comercio mundial hasta 3.5%, antes de recuperarse hasta 4.3% en 2027. Esta moderación refleja principalmente la normalización posterior al fuerte crecimiento de 2025, el impacto de los aranceles y el ajuste gradual de los vínculos comerciales y las cadenas de producción.

Gráfico 6: Crecimiento interanual en el volumen del comercio mundial
(en %)



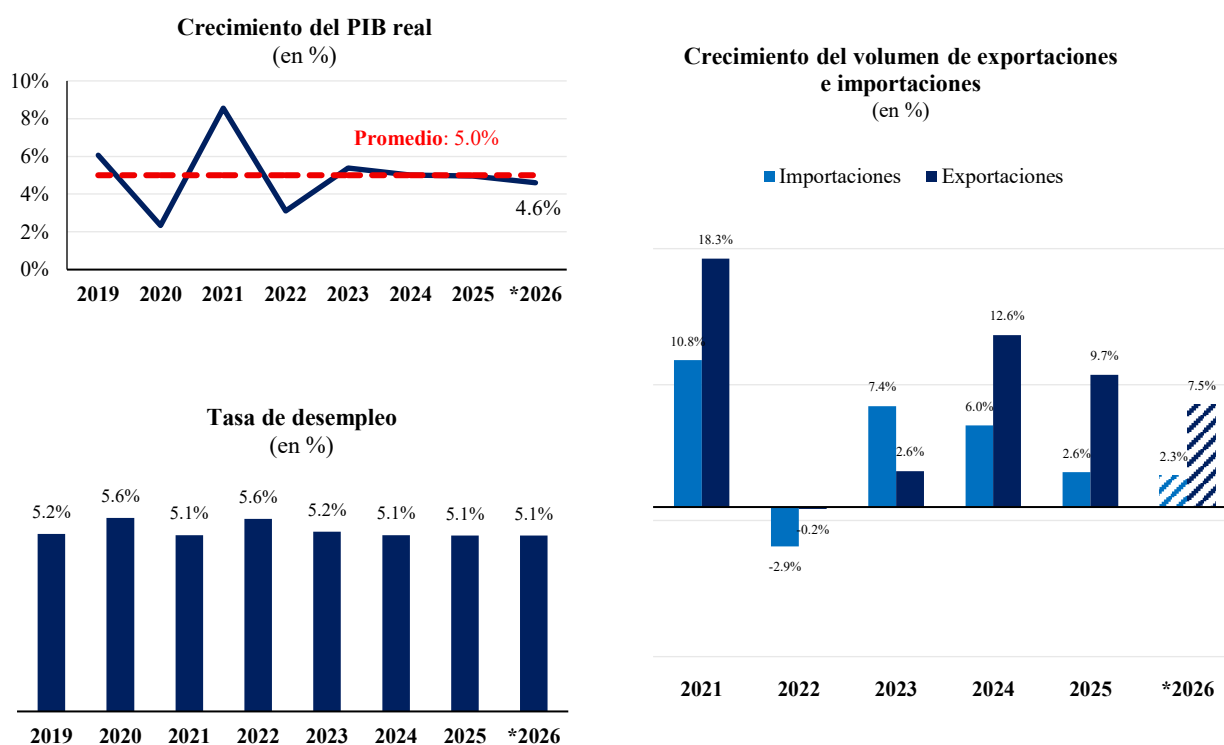
Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la economía mundial, julio del 2026.

La evolución del comercio mundial presenta, sin embargo, importantes diferencias entre economías. El impacto de las disrupciones asociadas al conflicto en Medio Oriente es más pronunciado en los países dependientes de las importaciones de energía, mientras que los exportadores de energía fuera de la región se benefician de una mejora en sus términos de intercambio. En paralelo, las economías integradas en las cadenas globales de valor tecnológico han mostrado un mayor dinamismo, impulsadas por el aumento de la demanda de semiconductores, hardware y otros bienes vinculados a la inteligencia artificial. Este contraste evidencia que la trayectoria del comercio mundial no depende únicamente de las tensiones comerciales, sino también de la posición de cada economía en los mercados energéticos y en las cadenas de valor tecnológicas.

En este contexto, las perspectivas para el comercio internacional continúan sujetas a una elevada incertidumbre. Una nueva escalada del conflicto en Medio Oriente podría generar mayores disrupciones en las cadenas de suministro y en las rutas comerciales, mientras que una intensificación de la fragmentación comercial podría afectar el volumen de intercambios y elevar los costos.

3.1.3. China

Gráfico 7: Indicadores de China



*Cifras estimadas.

Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril y julio de 2026.

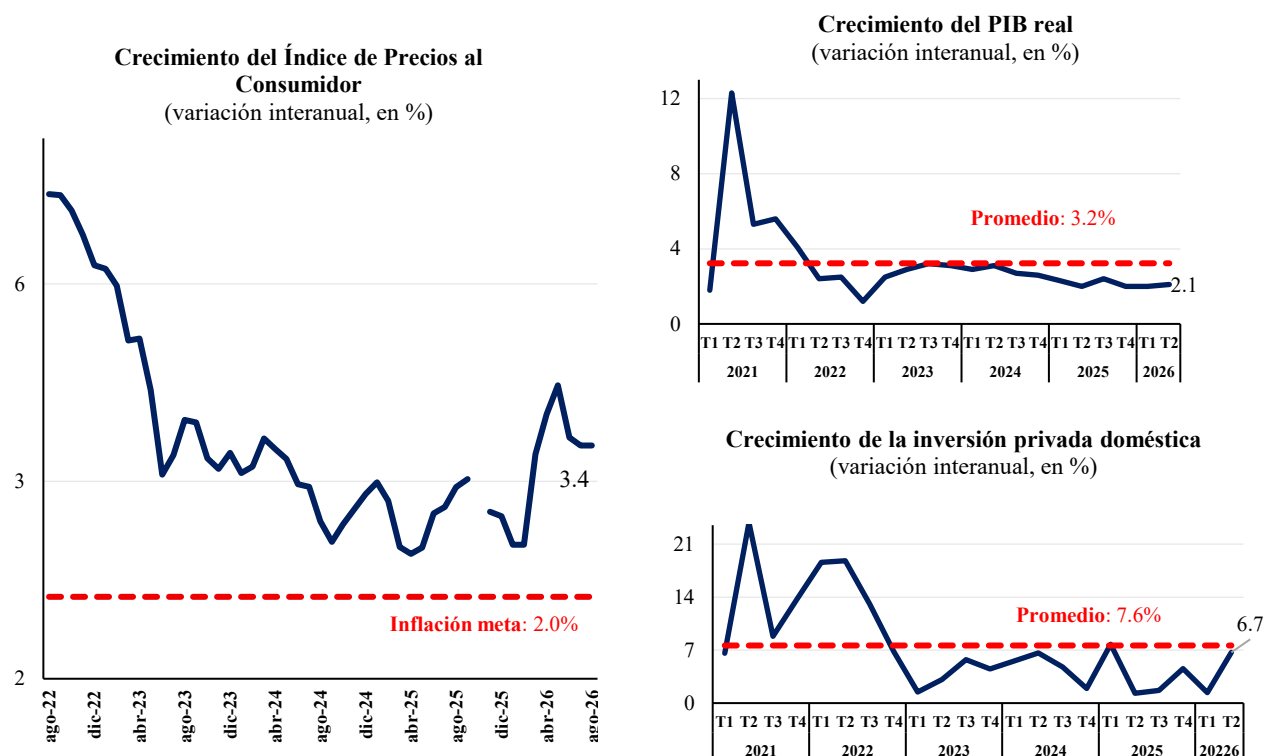
China registró un crecimiento de 5.0% en 2025, manteniendo un desempeño relativamente sólido pese a importantes desequilibrios internos. En particular, las exportaciones han

continuado mostrando fortaleza, mientras que la demanda interna permanece más débil, especialmente en el sector inmobiliario. De cara a 2026, la economía china ha mostrado una mayor resiliencia de lo previsto, apoyada por el dinamismo de las exportaciones y la inversión relacionada con la tecnología. En términos de precios, las presiones inflacionarias continúan siendo moderadas, en un contexto de inflación general contenida y persistencia de presiones deflacionarias.

De cara al horizonte de proyección, el crecimiento de China se proyecta en 4.6% para 2026 y 4.1% para 2027, lo que representa una revisión al alza de 0.2 puntos porcentuales y 0.1 puntos porcentuales, respectivamente, frente a las proyecciones de abril. Para 2026, el desempeño exportador y la inversión asociada al sector tecnológico continuarán respaldando la actividad. No obstante, hacia 2027 se prevé una moderación del crecimiento, en un contexto marcado por factores estructurales como la prolongada debilidad del sector inmobiliario, el envejecimiento de la población y una menor contribución de la acumulación de factores al crecimiento. En este contexto, la evolución de la economía china continuará condicionada por la fortaleza de la demanda externa, la recuperación de la demanda interna y la persistencia de los desequilibrios entre ambas.

3.1.4. Estados Unidos de América

Gráfico 8: Indicadores de Estados Unidos de América



Nota. Los datos de octubre 2025 no se encuentran disponibles debido a la suspensión de las actividades del Gobierno Federal de los Estados Unidos.

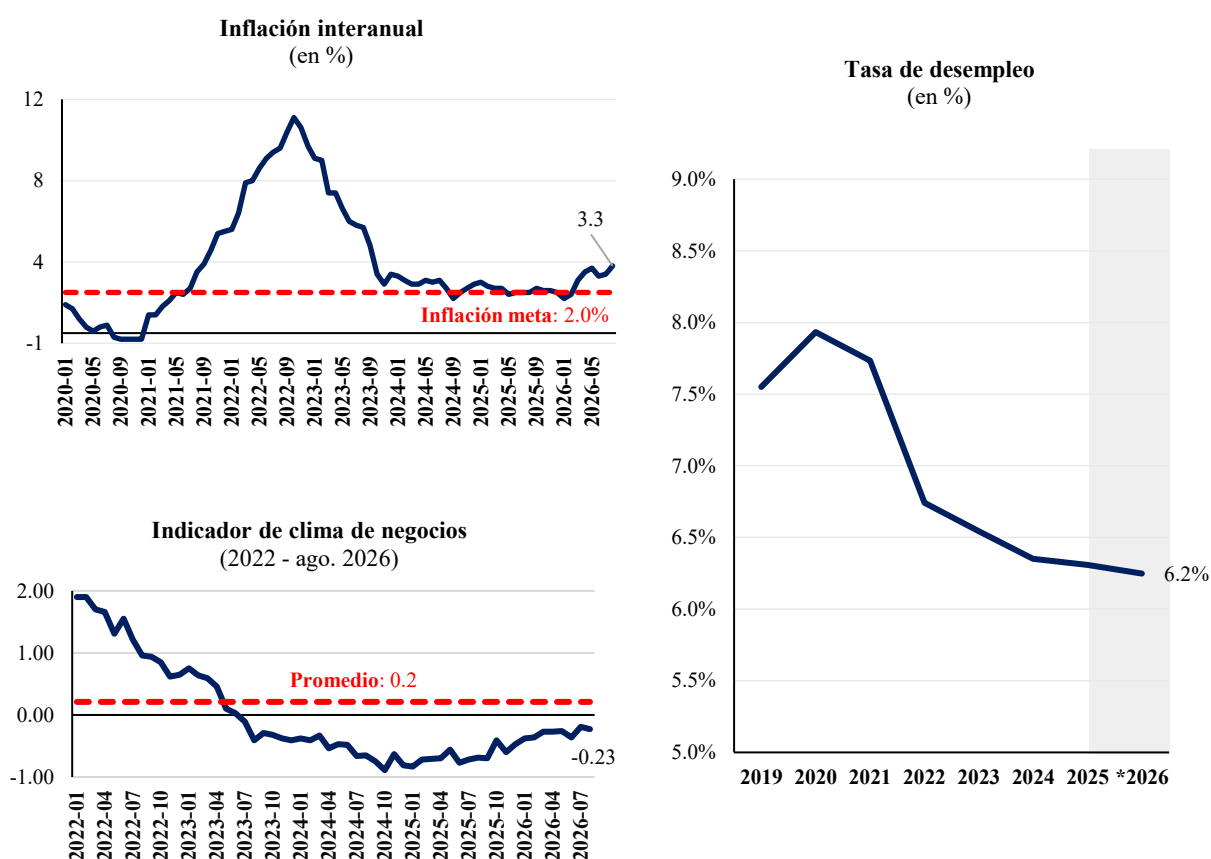
Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de Federal Reserve Bank of St. Louis.

Estados Unidos registró un crecimiento de 2.1% en 2025, manteniendo un desempeño sólido pese a la moderación de algunos componentes de la demanda. En el segundo trimestre de 2026, el PIB creció a una tasa anualizada de 2.1%, manteniendo un ritmo de expansión favorable. La actividad está respaldada principalmente por la inversión empresarial en equipos y productos de propiedad intelectual, mientras que el consumo mostró una moderación.

Para 2026, las proyecciones de crecimiento del PIB de Estados Unidos se mantienen prácticamente sin variaciones respecto a las previsiones de abril de 2026 del FMI. En tal sentido, se proyecta un crecimiento real de 2.3% en 2026 y 2.2% en 2027. La actividad continúa respaldada por la política fiscal, condiciones financieras favorables, la inversión empresarial en tecnología y la solidez de la productividad. Asimismo, el impacto del conflicto en Medio Oriente sobre la economía estadounidense se considera limitado, debido a su condición de exportador neto de energía.

3.1.5. Zona Euro

Gráfico 9: Indicadores de la Zona Euro



*Febrero 2026.

Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de Eurostat.

En la zona del euro, el crecimiento económico registró una expansión de 1.4% en 2025, mientras que para 2026 se proyecta una desaceleración hasta 0.9%, antes de recuperarse

moderadamente hasta 1.2% en 2027. La revisión a la baja de 0.2 puntos porcentuales para 2026 respecto a las previsiones de abril de 2026 responde principalmente a un efecto negativo arrastrado del primer trimestre, asociado en buena medida a Irlanda, así como al impacto del encarecimiento de la energía y la débil confianza de los consumidores. Para 2027, la proyección se mantiene sin cambios respecto a abril.

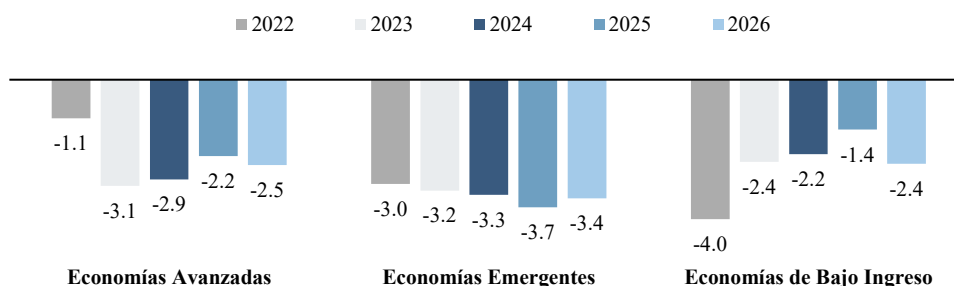
3.1.6. Panorama Fiscal Internacional

En el contexto económico actual, marcado por una elevada incertidumbre y una dinámica de crecimiento global heterogénea, el papel de la política fiscal adquiere una relevancia central para enfrentar los desafíos emergentes. Según la actualización del Informe de Perspectivas de la Economía Mundial del FMI de julio de 2026, la incertidumbre en torno a las políticas económicas y la situación geopolítica continúa siendo elevada y se prevé que permanezca en niveles altos durante 2027. En particular, la evolución del conflicto en Medio Oriente y las tensiones comerciales constituyen fuentes relevantes de incertidumbre para las perspectivas económicas mundiales.

En un escenario de moderación del crecimiento económico a nivel mundial, el FMI destaca la relevancia de la política fiscal, considerando las presiones que enfrentan las finanzas públicas en un contexto de elevados niveles de deuda y mayores necesidades de gasto. Ante este panorama, uno de los principales desafíos de la política fiscal consiste en encontrar un balance adecuado entre la sostenibilidad de las finanzas públicas y el respaldo a la actividad económica.

Para 2026, se prevé que la política fiscal en las economías avanzadas sea neutral, en términos generales, mientras que, en las economías emergentes y en desarrollo se proyecta un endurecimiento gradual, en un entorno caracterizado por elevados niveles de deuda y crecientes necesidades de gasto. No obstante, la incertidumbre persiste, particularmente en torno a la trayectoria de la inflación. El encarecimiento de la energía y los alimentos asociado al conflicto en Medio Oriente podría generar presiones adicionales sobre los precios y requerir una respuesta de política monetaria más restrictiva. Al mismo tiempo, una moderación de la actividad, junto con la normalización de las condiciones de oferta, podría contribuir a contener las presiones inflacionarias y favorecer una convergencia gradual hacia las metas de los bancos centrales.

Gráfico 10: Déficit Fiscal Primario
(Gobierno General, como % del PIB)



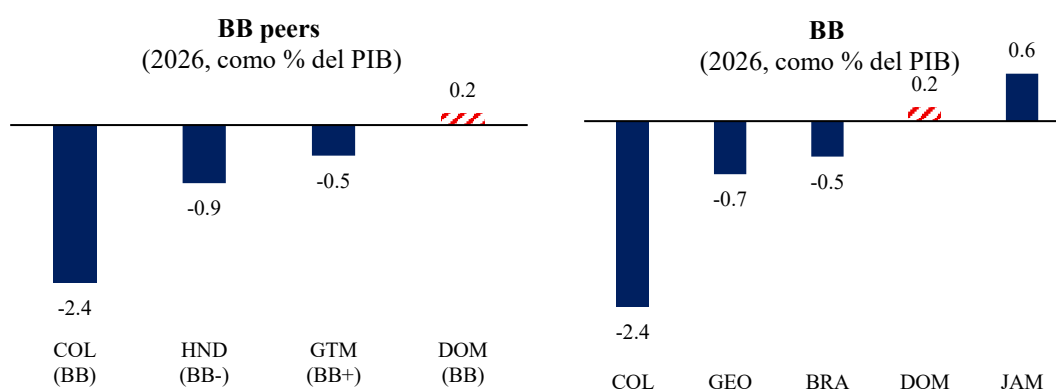
Nota: Para Economías de Bajo Ingreso, las cifras representan el promedio del déficit fiscal primario de los países que conforman dicho grupo, de acuerdo con la clasificación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En los últimos años, la economía mundial ha enfrentado una sucesión de choques que han puesto a prueba su resiliencia, generando presiones significativas sobre los déficits fiscales y los niveles de deuda pública. Para 2025, estos efectos continuaron reflejándose de forma diferenciada entre países, mientras que para 2026 se prevé que las finanzas públicas sigan enfrentando tensiones adicionales.

Para 2026, se estima que el déficit fiscal primario de las economías avanzadas se incrementa a -2.5% del PIB, tras situarse en -2.2% en 2025 y -2.9% en 2024. En el caso de las economías emergentes, se proyecta una ligera reducción del déficit hasta -3.4% del PIB, frente al -3.7% registrado en 2025. En contraste, los países de bajo ingreso registrarían un ligero deterioro del saldo primario, al pasar de un déficit de -1.0% del PIB en 2025 a -1.1% en 2026.

Gráfico 11: Proyección Déficit Fiscal Primario



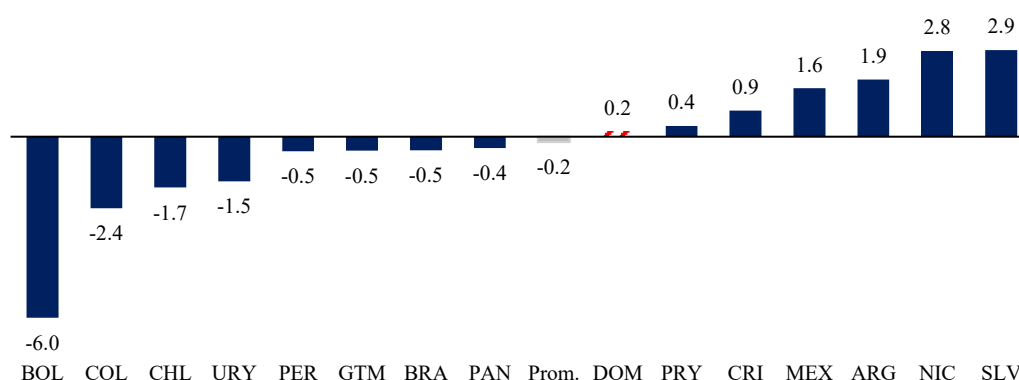
Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para 2026, el déficit fiscal primario promedio estimado para el grupo de países con calificación crediticia en el rango BB (BB-, BB y BB+) se ubicaría en -0.9% del PIB, mientras que para los países con calificación BB (estricta) se estima un déficit promedio de -0.5% del PIB. Sin embargo, al interior de ambos grupos se observan marcadas diferencias. **La República Dominicana destaca con una proyección de superávit primario¹ de 0.2%,**

¹Cabe señalar que esta cifra puede diferir sensiblemente de las proyecciones oficiales presentadas en este documento, por referirse a ámbitos distintos y basarse en supuestos diferentes.

al igual que Jamaica con 0.6%. En contraste, economías como Colombia (-2.4%), Georgia (-0.7%) y Brasil (-0.5%) registran déficits primarios relativamente elevados.

Gráfico 12: Proyección Déficit Fiscal Primario LATAM
(2026, como % del PIB)



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En promedio, el resultado fiscal primario de América Latina se proyecta en -0.2% del PIB para 2026, lo que evidencia un déficit moderado a nivel regional.

Dentro de la región, Bolivia registraría el mayor déficit primario para 2026, equivalente a -6.0% del PIB, seguido por Colombia (-2.4%), Chile (-1.7%) y Uruguay (-1.5%). Otras economías como Perú, Guatemala y Brasil presentarían déficits más moderados, en torno a -0.5% del PIB, mientras que Panamá se situaría en -0.4%. En contraste, se prevé que El Salvador exhiba el mayor superávit primario, con 2.9% del PIB, seguido por Nicaragua (2.8%), Argentina (1.9%) y México (1.6%). Asimismo, Costa Rica alcanzaría un superávit de 0.9%, Paraguay de 0.4% y República Dominicana de 0.2%, evidenciando una mejora en la posición fiscal de varias economías de la región.

En este sentido, de acuerdo con lo anterior, el margen de maniobra de la política fiscal continuará siendo limitado por los elevados niveles de deuda y las mayores necesidades de gasto. Aunque se prevé una orientación generalmente neutral en las economías avanzadas y un endurecimiento gradual en las economías de mercados emergentes y en desarrollo durante 2026, la respuesta fiscal seguirá siendo heterogénea entre países, de acuerdo con sus condiciones fiscales y vulnerabilidades frente a shocks externos.

En Estados Unidos, el elevado nivel de deuda pública continúa constituyendo una fuente importante de vulnerabilidad fiscal. En este contexto, el FMI destaca la necesidad de una consolidación fiscal creíble a mediano plazo que contribuya a estabilizar la deuda y recomponer el margen de maniobra de la política económica. Asimismo, el organismo señala que una eventual reevaluación de la sostenibilidad fiscal podría elevar los rendimientos

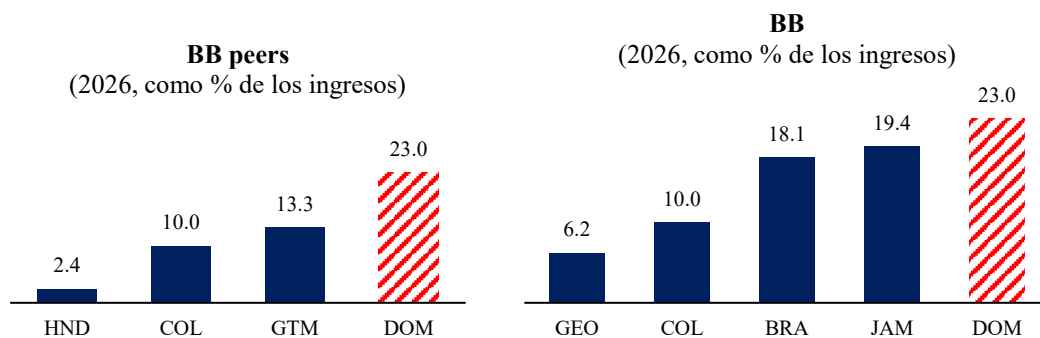
soberanos, endurecer las condiciones financieras mundiales e intensificar las presiones de refinanciamiento, particularmente ante la materialización de otros shocks adversos².

En los países de bajo ingreso, las condiciones fiscales continúan siendo particularmente restrictivas, en un contexto de elevados niveles de deuda, mayores costos de endeudamiento y menor disponibilidad de financiamiento externo. El FMI advierte que la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo podría complicar los ajustes fiscales necesarios para restablecer la confianza de los mercados y contener el aumento de los rendimientos. Al mismo tiempo, estas restricciones podrían limitar los recursos disponibles para áreas prioritarias como la salud, la educación y la protección social.

En las economías de mercados emergentes, las condiciones de financiamiento continúan siendo heterogéneas, reflejando diferencias en sus niveles de deuda, exposición a los mercados internacionales y vulnerabilidad frente a shocks externos. Si bien los flujos de inversión de cartera hacia estos mercados se han estabilizado después de la contracción registrada al inicio del conflicto en Medio Oriente, persisten riesgos asociados al aumento de los rendimientos soberanos y a las necesidades de refinanciamiento. En este contexto, el elevado nivel de deuda y el incremento de los costos de endeudamiento continúan limitando el espacio fiscal disponible para enfrentar nuevos shocks.

El grupo con calificación crediticia BB (BB-, BB y BB+) presenta una proyección de gasto promedio en intereses equivalente al 12.2% de los ingresos, mientras que el grupo BB (estricto) registra un 15.3%. Ambos valores se sitúan en torno al promedio regional de América Latina y el Caribe.

Gráfico 13: Intereses

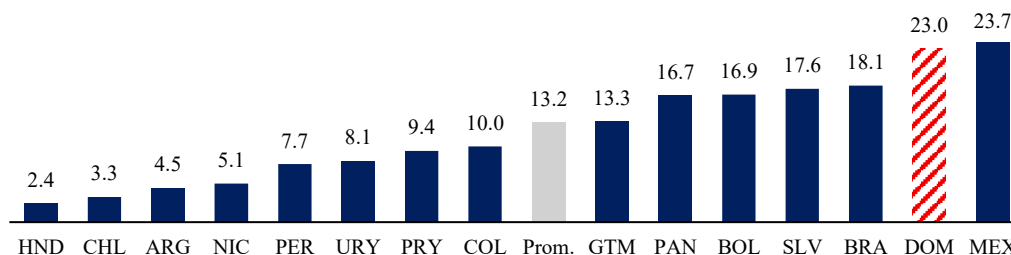


Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En América Latina y el Caribe, se estima que el gasto promedio en intereses, como proporción de los ingresos, alcance el 13.2% en 2026. Esta proyección se encuentra en línea con la trayectoria prevista del endeudamiento público en la región.

²Los rendimientos a largo plazo han aumentado a escala mundial. Asimismo, la incertidumbre en torno a la inflación podría agravar las vulnerabilidades fiscales, mientras que la evolución de las tasas de política monetaria ha sido afectada por las expectativas de mayores presiones inflacionarias derivadas del encarecimiento de la energía.

Gráfico 14: Pago de Intereses de la Deuda LATAM
(2026, como % de los ingresos)



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

3.2. Panorama doméstico 2025-2026

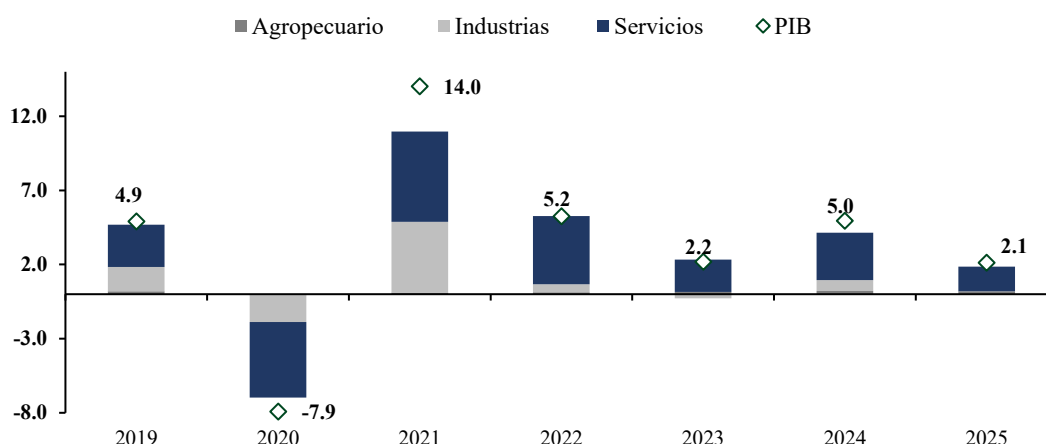
3.2.1. Panorama doméstico 2025

En 2025, la economía dominicana mostró una notable capacidad de resiliencia frente a un entorno externo de elevada incertidumbre. En un año marcado por la volatilidad en los mercados financieros internacionales, la persistencia de presiones inflacionarias en las economías avanzadas y la desaceleración del comercio mundial, el país logró preservar la estabilidad de precios dentro del rango meta, situar la inversión extranjera directa (IED) en niveles récord históricos y obtener una mejora en la calificación crediticia soberana por parte de Moody's.

No obstante, la actividad económica sufrió una moderación en su nivel de crecimiento, alcanzando una expansión del PIB real del 2.1%. Este resultado es consecuencia de un panorama internacional de incertidumbre que provocó la postergación de proyectos de inversión privada y desaceleró el nivel de crecimiento de las exportaciones.

La estructura del crecimiento en 2025 estuvo fuertemente concentrada en el sector servicios, que aportó el 78.3% de la expansión total del PIB, consistente con su peso estructural en la economía —equivalente al 61.8% del valor agregado. El sector agropecuario e industrias contribuyeron con el 8.9% y 0.7%, respectivamente, mientras que el componente de impuestos netos a la producción completó el residuo.

Gráfico 15: Incidencias en el Crecimiento del PIB por Sectores de Origen
(2019 - 2025, en %)



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana.

Al desagregar la actividad económica por subsectores, el panorama revela contrastes marcados. La construcción, actividad que representa el 12.5% del PIB y ha sido históricamente un motor de crecimiento se contrajo un 1.8%, en respuesta a tasas de interés reales más elevadas y la retracción de la inversión privada. De manera similar, el sector de hoteles, bares y restaurantes, que había exhibido un dinamismo excepcional en los ejercicios previos, moderó su ritmo de expansión ante la menor afluencia de visitantes y la reducción del gasto promedio por turista, ambos fenómenos vinculados a la desaceleración económica de los principales socios comerciales del país.

En contraste, la intermediación financiera se estableció como el subsector de mayor dinamismo, con un crecimiento del 7.5%, reflejo de la profundización del crédito y la solidez del sistema bancario. Asimismo, la explotación de minas y canteras mostró una recuperación destacada: tras registrar una caída de 4.7% en el primer trimestre, consolidó su expansión en el resto del año, cerrando el ejercicio como uno de los sectores de mayor crecimiento, con una variación acumulada del 4.6%.

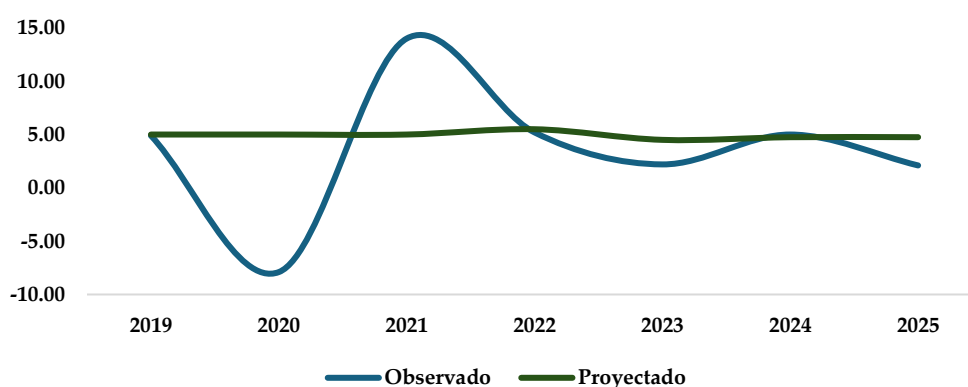
Cuadro 1: Tasa de Crecimiento por Sector

Sector	2025
Agropecuario	3.7%
Ganadería, Silvicultura y Pesca	1.2%
Subsector Agrícola	5.4%
Industrias	0.1%
Explotación Minas y Canteras	4.6%
Manufactura Local	1.4%
Manufactura Zonas Francas	1.8%
Construcción	-1.8%
Servicios	2.8%
Energía y Agua	2.8%
Comercio	2.1%
Hoteles, Bares y Restaurantes	3.5%
Transporte y Almacenamiento	4.1%
Comunicaciones	0.4%
Intermediación Financiera	7.5%
Alquiler Viviendas	3.1%
Enseñanza	3.1%
Salud	-0.2%
Otras Actividades de Servicios	1.6%
Administración Pública	1.6%
Producto Interno Bruto	2.1%

Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana.

En el período 2019–2025, la trayectoria del crecimiento dominicano ha exhibido fluctuaciones en torno a su potencial de largo plazo, amplificadas principalmente por perturbaciones de origen externo. La pandemia del COVID-19, los episodios de tensión en las cadenas globales de suministro, el ciclo de endurecimiento monetario en las economías avanzadas y, más recientemente, las fricciones geopolíticas en distintas regiones del mundo han determinado, en buena medida, las oscilaciones cíclicas de la actividad.

Gráfico 16: Evolución del crecimiento del PIB observado y Estimado
(2019-2025, en %)



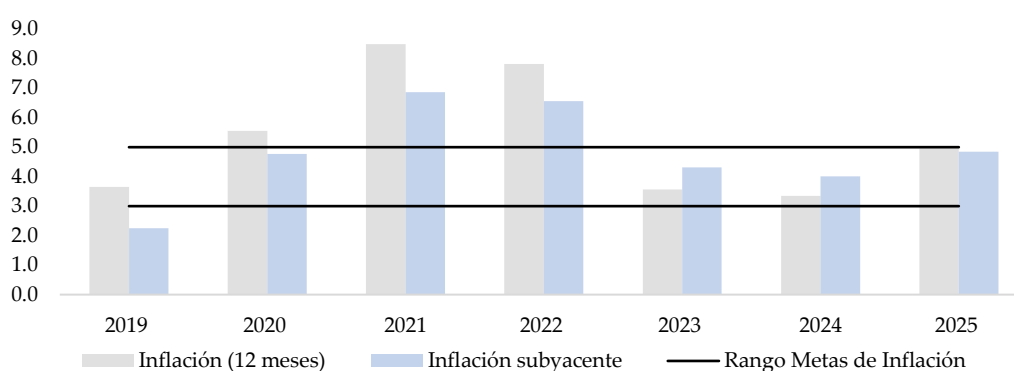
Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y estimaciones para cada año provenientes del último Panorama Macroeconómico del año previo.

La inflación se mantuvo dentro del rango meta establecido por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) de $4.0\% \pm 1.0\%$, con una variación promedio de 3.9% durante el año. En los tres primeros trimestres, esta se sostuvo en el extremo inferior del

rango, reflejando la efectividad de la política monetaria en anclar las expectativas. En el cuarto trimestre hubo un repunte causado por el choque de oferta tras el paso de la tormenta Melissa, que afectó la disponibilidad de productos agropecuarios y llevó la inflación acumulada a 4.95%.

El grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas tuvo la mayor incidencia, con una variación acumulada de 8.19% y una contribución de 42.8% al alza total de precios, seguido por restaurantes y hoteles (6.52%) y bienes y servicios diversos (6.02%). Esto indica que la aceleración al cierre del año fue transitoria y de origen sectorial, con expectativas que siguen ancladas en torno al rango meta.

Gráfico 17: Inflación anual
(2019-2025, en %)



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana

El entorno de persistencia inflacionaria en los Estados Unidos y, particularmente en los primeros meses del año, en la zona euro, condicionó la política monetaria doméstica. La brecha reducida entre las tasas de interés internacionales y las domésticas —respecto del diferencial promedio de la última década—, combinada con una mayor volatilidad cambiaria, determinó que la Tasa de Política Monetaria (TPM) se mantuviera estable durante los primeros tres trimestres del año. En este contexto, la depreciación del tipo de cambio se contuvo en un moderado 4.1%. En el cuarto trimestre, con el propósito de apoyar la actividad económica, el Banco Central ejecutó una flexibilización de su postura, reduciendo la TPM de 5.75% en septiembre a 5.25% en diciembre, marcando el inicio de un ciclo de relajación monetaria.

El mercado laboral mostró un desempeño sólido, con un incremento neto de 117,948 ocupados durante el año. La creación de empleo fue predominantemente formal, con 85,764 nuevos puestos en el sector formal frente a 32,184 en el informal, lo que refleja una mejora estructural en la calidad del empleo generado. Como resultado, la tasa de desocupación abierta se ubicó en 5.1% al cierre del ejercicio, aproximándose a su mínimo histórico y evidenciando que la moderación del crecimiento económico no comprometió la generación de empleos.

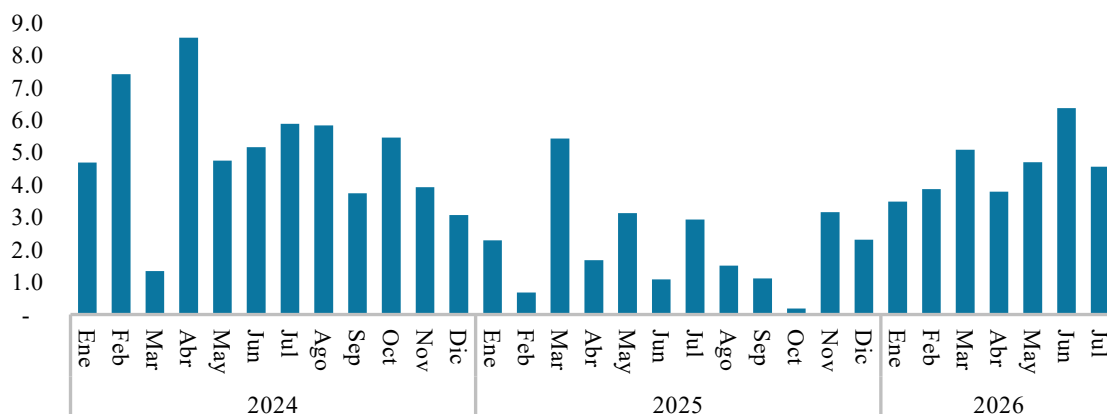
3.2.2. Panorama doméstico 2026

Durante el transcurso de 2026, la economía dominicana ha exhibido una sostenida resiliencia al choque energético que ha introducido importantes complejidades en el panorama internacional. A inicios de abril, cuando ya se sentían en las materias primas los efectos del conflicto en Medio Oriente, el Banco Mundial proyectaba un crecimiento de 3.6% para la economía dominicana. Sin embargo, el crecimiento acumulado hasta julio es de 4.5%, un resultado superior a lo estimado entonces para el cierre de año.

Este fortalecimiento de la producción doméstica ha sido impulsado por la recuperación del sector construcción (6.9 %), la cual refleja un renovado dinamismo de la inversión y la expansión del financiamiento canalizado hacia el sector, favorecido por menores tasas de interés activas. Adicionalmente, otras actividades de gran ponderación estructural han mantenido ritmos de expansión superiores al 5.5 %, destacándose la intermediación financiera (7.6 %), la enseñanza (7.3 %), la explotación de minas y canteras (6.6 %) y el sector de hoteles, bares y restaurantes (5.7 %).

Dada la resiliencia observada en la actividad económica nacional durante el presente ejercicio, la actualización de agosto del Panorama Macroeconómico 2026-2030 proyecta que el crecimiento se situará en torno al 4.5 % hacia el cierre de 2026. Esta estimación sugiere que la economía mantendrá un ritmo de expansión sostenido, incluso en un escenario de precios de las materias primas persistentemente elevados hacia los últimos meses del año.

Gráfico 18: Variación Interanual del Índice Mensual de Actividad Económica
(2024-2026*, en %)



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana.

*Los datos corresponden hasta el mes de julio.

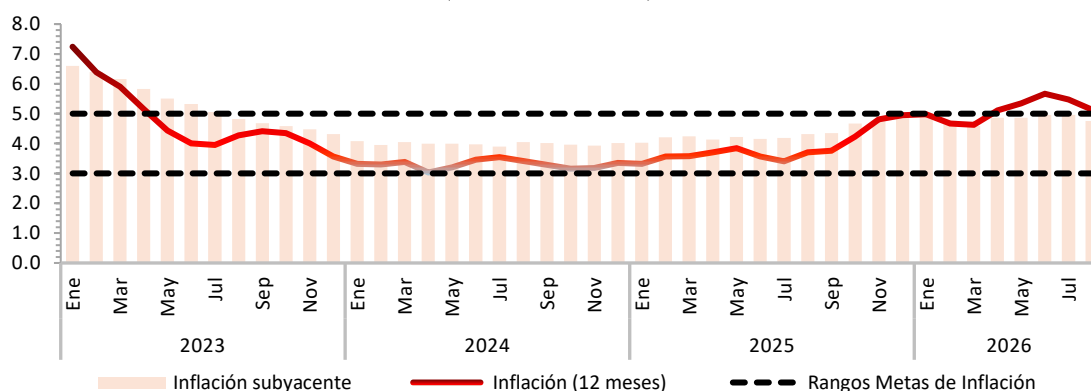
Por otro lado, el encarecimiento global de los costos energéticos se ha traducido en presiones de inflación importada que han repercutido de manera acentuada en el grupo de Transporte. Este renglón registró una inflación intermensual acumulada del 6.1 % entre los meses de marzo y junio, incidiendo en el 48.2 % de la inflación general acumulada durante el primer

semestre. Este factor ha empujado al alza el nivel general de precios, situando el indicador, por quinto mes consecutivo, por encima del límite superior del rango meta.

Respecto al grupo de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, el de mayor ponderación en la canasta del Índice de Precios al Consumidor (IPC), este ha mostrado variaciones leves en el año en curso; sin embargo, los efectos residuales del choque de oferta experimentado a finales de 2025 continúan incidiendo en la métrica de inflación interanual. Tomando en cuenta la disipación gradual de estos factores, se prevé que la inflación retorne de manera convergente hacia el interior del rango meta hacia el cierre del año.

Como evidencia de la alta volatilidad que caracteriza los actuales choques energéticos, cabe destacar que la inflación subyacente —el indicador más estrechamente vinculado a las decisiones de política monetaria— permanece dentro del rango meta, ubicándose en un nivel del 4.76 % al mes de agosto, en un nivel próximo a su límite superior. No obstante, una prolongación excesiva de este choque externo podría derivar en efectos de propagación sobre los precios de otros bienes y servicios, particularmente si afecta las expectativas de los agentes económicos respecto de la naturaleza transitoria del mismo.

Gráfico 19: Inflación interanual
(2023-2026*, en %)

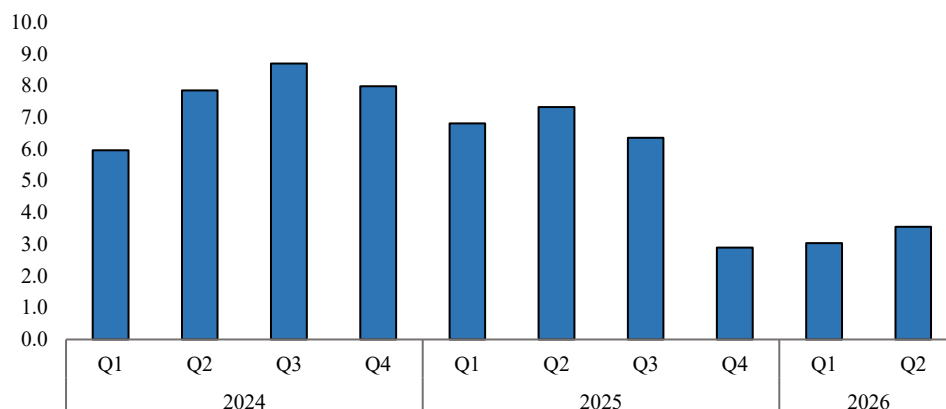


Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana

*Los datos corresponden hasta el mes de agosto.

En el ámbito monetario, las medidas de carácter expansivo implementadas durante el último cuatrimestre de 2025 han surtido el efecto esperado, traduciéndose en reducciones de la tasa activa promedio ponderado y de la tasa interbancaria. Frente al reciente repunte inflacionario asociado al choque externo, las tasas interbancarias nominales experimentaron ligeros ajustes al alza como respuesta natural del mercado; sin embargo, en términos reales, se mantienen en niveles estadísticamente similares. El análisis de la brecha negativa que exhibe la tasa neutral confirma la postura marcadamente acomodaticia de la política monetaria actual, lo cual se evidencia en el impulso que esta provee a la demanda agregada.

Gráfico 20: Brecha Tasa Neutral
(2024-2026)



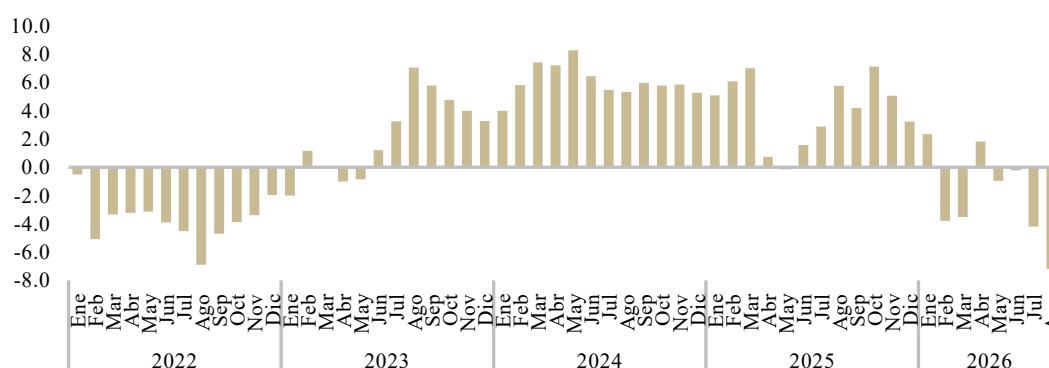
Fuente: Estimaciones internas del Viceministerio de Política Fiscal.

El desempeño del mercado cambiario ha jugado un rol fundamental en la mitigación de las presiones de inflación importada. Este indicador ha registrado una apreciación acumulada del 7.3 % desde el inicio de año hasta el cierre de agosto, cifra que representa uno de los niveles de apreciación más pronunciados observados en las últimas dos décadas.

La evolución del tipo de cambio obedece, en gran medida, al destacado desempeño de los sectores generadores de divisas, los cuales han captado ingresos en moneda extranjera que superan en US\$ 2,800 millones los registros del primer semestre de 2025. Entre los principales motores de esta dinámica sobresalen el incremento de las exportaciones, fuertemente apoyadas por el oro; la vigorosa recuperación del dinamismo del sector turístico; el flujo robusto de remesas; y el notable repunte de la Inversión Extranjera Directa (IED), que registró un crecimiento interanual del 22.6 % durante el primer semestre del año.

A pesar de la estabilidad cambiaria mostrada en los últimos meses, una posible desaceleración en los generadores de divisas en consecuencia de la compleja coyuntura externa y el arancel de 12.5% aplicado por los Estados Unidos a ciertas importaciones provenientes de República Dominicana, podría afectar las exportaciones, representando un riesgo de aumento en el tipo de cambio. De todos modos, el Banco Central adoptará las medidas para asegurar que no haya fluctuaciones excesivas del tipo de cambio y mantener niveles de variación que sean consistentes con la meta de inflación.

Gráfico 21: Variación interanual Tipo de Cambio
(Mercado spot fin de periodo, venta, en %)



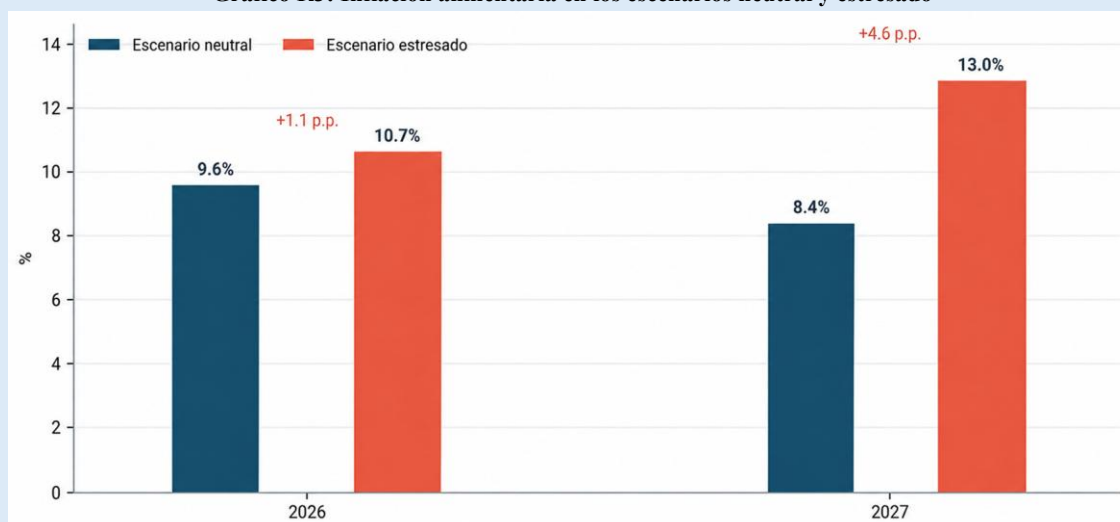
Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana.

Recuadro 2: Potenciales efectos macrofiscales de El Niño

Un ejercicio técnico realizado con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima los efectos de dos trayectorias condicionales del Índice Oceánico de El Niño (ONI) para el período 2026-2028. La primera supone un pico del ONI de 2.8, similar al observado durante el episodio de 2015-2016; la segunda contempla un evento de mayor intensidad, con un pico de 3.45. El análisis muestra que el principal canal de incidencia se produciría a través de la actividad agropecuaria y de los precios de los alimentos.

La señal climática reciente justifica un seguimiento reforzado. El valor medio del Índice de Estrés Climático (CSI, por sus siglas en inglés) pasó de +0.73 en julio de 2026 a +1.42 durante los primeros veinte días de agosto, mientras que la proporción del territorio con estrés cálido-seco positivo aumentó de 89% a 99%.

Gráfico R3: Inflación alimentaria en los escenarios neutral y estresado



Fuente: Estimaciones del BID.

Nota: Inflación diciembre/diciembre. Resultados condicionales, no proyecciones oficiales.

En el escenario estresado, la inflación alimentaria se ubicaría en 10.7% en 2026 y 13.0% en 2027, frente a 9.6% y 8.4% en un escenario sin El Niño (figura 1). La incidencia distributiva sería mayor entre los hogares de menores ingresos: los seis rubros analizados representan 7.3% de la canasta total del primer quintil y 15.5% de su componente de alimentos y bebidas no alcohólicas.

4. Contexto de las Finanzas Públicas

4.1. Resultados Fiscales

4.1.1. Ingresos Fiscales Administración Central

Cuadro 2: Ingresos fiscales en % del PIB					
Partidas	2022	2023	2024	2025	2026*
Ingresos totales	15.3%	15.7%	16.4%	15.6%	9.0%
Impuestos	13.8%	14.2%	14.5%	14.2%	8.4%
Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	4.4%	5.0%	5.1%	5.2%	3.2%
Impuestos sobre la propiedad	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	8.2%	8.1%	8.2%	7.9%	4.5%
de los cuales: ITBIS	5.0%	4.95%	5.1%	4.9%	2.8%
de los cuales: Impuestos Selectivos	2.1%	2.0%	1.9%	1.8%	1.0%
Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales	0.9%	0.9%	1.0%	0.9%	0.5%
Otros impuestos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Contribuciones sociales	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.05%
Donaciones	0.0%	0.1%	0.7%	0.1%	0.01%
Otros ingresos	1.4%	1.4%	1.1%	1.2%	0.6%

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal, datos del Estado de Operaciones.
*Enero-Julio 2026, usando el PIB proyectado del Marco Macroeconómico de agosto 2026.

El 2026 ha sido un año marcado por resiliencia de la economía frente al entorno internacional adverso. Las proyecciones apuntan a que la economía dominicana terminará alrededor de 2.4 p.p. por encima del crecimiento observado para 2025.

A julio del 2026, los ingresos fiscales ascendieron a RD\$787,677.8 millones. El 92.8% de estos provino de recaudaciones por concepto de impuestos, un aumento del 7.1% en comparación con enero-julio del 2025, principalmente impulsado por un aumento del 9.6% de la cuenta del ITBIS, un 6.7% de la cuenta de impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital, 22.1% de la cuenta de impuestos a la propiedad, entre otros.

Tomando como referencia el presupuesto reformulado en la Ley 43-26, los ingresos fiscales han llegado a ser un 56.9% del monto esperado para este año, el cual asciende a los RD\$1,383,236.5 millones. Dado lo proyectado para el primer semestre, los ingresos fiscales representan un cumplimiento del 99.5%. Alrededor del 75.8% de todos los ingresos recaudados vinieron de la DGII lo que equivale a RD\$596,576.00 millones. El resto, dividido entre la DGA y la TN, aportaron un 19.3% (RD\$152,296.70 millones), y 4.9% (RD\$38,961.90 millones) respectivamente.

4.1.2. Gasto Público

Para el año 2025, la ejecución del gasto del Gobierno Central fue de RD\$1,299,291.4 millones, un 17.4% del PIB, y un incremento del 12.5% en comparación con 2024. Agregando los RD\$136,809.5 millones de inversión bruta en activos no financieros, la



erogación total del Gobierno Central fue de RD\$1,436,100.8 millones, un 99% del presupuesto reformulado, y un 19.3% del PIB.

Entre enero-julio de 2026, el gasto corriente ascendió a RD\$825,136.7 millones, el cual descompuesto por partida muestra que la remuneración de empleados, el pago de intereses de la deuda pública, y las donaciones son las tres partidas que más inciden en esta variable, siendo estas un 24.5%, 21.8%, y un 16.3% del gasto respectivamente. En general, el gasto corriente ha aumentado en un 8.7%, mientras que el gasto de capital ha aumentado en un 15.4%, impulsado por la ejecución del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, así como la Dirección de Infraestructura Escolar.

Cuadro 3: Erogación Administración Central en % del PIB

Partidas	2022	2023	2024	2025	2026*
Gasto	17.0%	16.9%	17.6%	17.3%	9.5%
Remuneración a los empleados	4.4%	4.5%	4.6%	4.5%	2.3%
Uso de bienes y servicios	1.8%	1.9%	2.0%	2.0%	0.9%
Intereses	2.8%	3.1%	3.4%	3.4%	2.1%
Subsidios	2.1%	1.5%	1.9%	1.7%	1.2%
<i>de los cuales: al sector eléctrico</i>	1.3%	1.1%	1.4%	1.3%	0.8%
Donaciones	3.0%	3.1%	2.9%	2.8%	1.5%
Prestaciones sociales	1.6%	1.8%	1.8%	1.7%	0.9%
Otros gastos	1.2%	1.1%	1.1%	1.1%	0.5%
Inversión bruta en activos no financieros	1.7%	2.1%	1.8%	2.0%	1.0%
Erogación	18.7%	19.1%	19.4%	19.3%	10.4%

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal, datos del Estado de Operaciones.

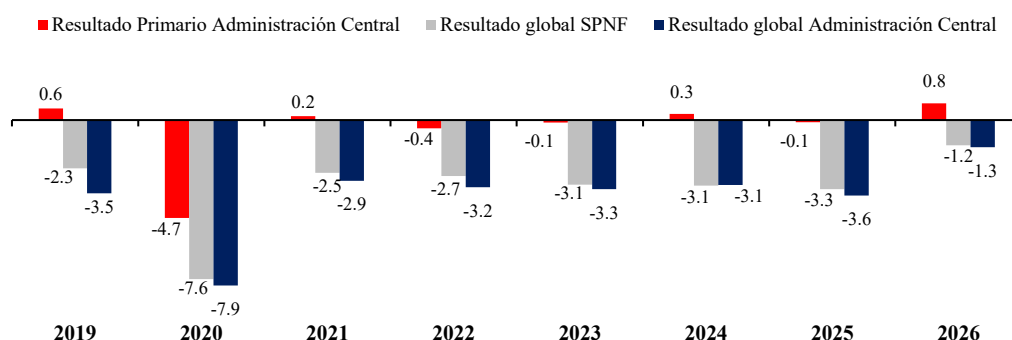
En otro orden, el gasto primario, excluidos los pagos de intereses por concepto de la deuda pública, fue de RD\$911,584.30 millones en estos primeros siete meses, un aumento del 9.9%. Este aumento se explica por el crecimiento de las transferencias y subvenciones otorgadas, las cuales aumentaron alrededor de un 44.9%, como respuesta al alza de los precios del petróleo producto de la guerra entre Irán y Estados Unidos, así como la necesidad de mayores subsidios de los fertilizantes ante su subsecuente subida de precios. Sobre el gasto de capital, se observa un aumento interanual del 20.2% en la inversión neta en activos no financieros, fomentado por mayores proyectos de infraestructura vial y mejoras en los planteles educativos. Sobre las prestaciones sociales, estas exhibieron un aumento de un 8.3%, debido a las inversiones mencionadas en infraestructura, así como transferencias al SNS.

Con respecto al pago de intereses de deuda pública, para enero-julio del 2026 el monto total ascendió a RD\$180,241.5 millones, de los cuales RD\$119,194.9 millones correspondieron a intereses a no residentes y RD\$61,046.6 millones a intereses a residentes. De estos últimos RD\$6,453.8 millones fueron destinados a la recapitalización del Banco Central.

4.1.3. Resultado Fiscal

Al mes de julio de 2026, el resultado primario del Gobierno Central presentó un superávit de RD\$69,628.8 millones, el cual representa un 0.8% del PIB proyectado para el año. Sin embargo, al considerar el pago de intereses de la deuda, se reporta un déficit de alrededor de RD\$110,616.12 millones, equivalente a un 1.3% del PIB. Al incorporar el superávit observado en el resto del Sector Público No Financiero de RD\$7,368.00 millones, el déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) se ubicó en RD\$103,252.16 millones, un 1.2% del PIB.

Gráfico 22: Resultado del cierre fiscal
(en % del PIB)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

4.1.4. Financiamiento y Deuda Pública

En este primer semestre del 2026, la deuda total del SPNF fue de US\$67,370.7 millones, representando un 47.9% del PIB, un aumento del 9.5% con relación al año pasado. De este total, alrededor del 71.2% u US\$47,989.7 millones provinieron de deuda externa, mientras que el restante 28.8% o US\$19,381.0 fue deuda interna. Sobre la deuda externa, alrededor del 78.9% de esta recae en bonos internacionales a acreedores privados, un 16.5% a organismos multilaterales, donde se destaca el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y al Banco Mundial (BM).

Para el 2026 la calificación por parte de S&P Global se ratificó en BB Estable, citando un buen nivel de crecimiento, inversión estable, y flujo turístico. Fitch Ratings a principios de año revisó la perspectiva de la República Dominicana de Positiva a Estable, manteniendo su calificación crediticia en BB-, respondiendo a factores internacionales. Moody's recientemente mejoró la calificación del país, de Ba3 positiva a Ba2 estable, citando la elevada estabilidad política del país, altos niveles de inversión extranjera directa, y crecimiento positivo y constante durante la última década.

4.2. Perspectiva de la Administración Central 2026

Para el año 2026, las perspectivas económicas apuntan a una recuperación del ritmo de expansión de la economía dominicana, respecto a 2025, exhibiendo notable resiliencia al contexto internacional adverso. No obstante, las presiones inflacionarias se mantendrían en niveles relevantes hacia el cierre de año debido a la continuación del conflicto en Medio Oriente, aunado a los efectos del fenómeno El Niño sobre los precios de los productos agrícolas.

El Presupuesto General del Estado (PGE) 2026 tiene como objetivo preservar la sostenibilidad fiscal mediante un uso eficiente de los recursos públicos que contribuya al crecimiento económico y a la reducción de la desigualdad estructural. Los ejes prioritarios de este presupuesto se concentran en potenciar sectores como la seguridad social, educación, salud, seguridad y vivienda. Asimismo, se busca seguir impulsando sectores económicos estratégicos, como el turismo y el comercio, así como el desarrollo agropecuario y la provisión de energía estable y de calidad.

No obstante, las presiones sobre el gasto público derivadas del incremento en los precios del petróleo a raíz del cierre del Estrecho de Ormuz condujeron a una modificación de la Ley núm. 99-25, de Presupuesto General del Estado para el Ejercicio Presupuestario del año 2026, mediante la Ley núm. 43-26. Los ajustes realizados mediante esta Ley están orientados a mitigar la transmisión del aumento de los precios internacionales de la energía a los precios internos de los combustibles, la tarifa eléctrica, los costos de transporte y otros bienes y servicios. Asimismo, mantener el apoyo al sector agrícola frente al encarecimiento de los insumos importados, junto con la atención de otras necesidades institucionales y de inversión surgidas durante la ejecución presupuestaria.

En adición, la modificación del PGE 2026 permite potenciar la contribución de la inversión pública para apoyar la estabilidad macroeconómica, en un contexto actual de alta volatilidad y moderación de la actividad económica y del comercio a nivel internacional.

Estas medidas se complementaron con ajustes por el lado de los ingresos. En tal sentido, el reformulado al PGE 2026 contempla la generación de ingresos adicionales debido a la implementación de la Ley núm. 30-26, la cual establece una serie de medidas orientadas a fortalecer la recaudación tributaria mediante ajustes a la estructura de determinados tributos, la ampliación de bases imponibles y disposiciones que promueven la simplificación administrativa y el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

En este contexto, el presupuesto vigente reflejará con mayor precisión la respuesta fiscal orientada a proteger a los hogares, preservar la actividad productiva, garantizar la continuidad de los servicios públicos y sostener la inversión pública.

Atendiendo a esto, se estima que los ingresos fiscales alcancen los RD\$1,383,236.5 millones al cierre de 2026, equivalente a 15.9% del PIB, de los cuales RD\$1,381,102.8 millones correspondería a ingresos por concepto de recaudaciones, mientras que RD\$2,133.7 millones se percibirían por donaciones.

Desde la perspectiva del gasto, el reformulado al PGE 2026 contempla erogaciones totales por RD\$1,663,811.7 millones, equivalente al 19.1% del PIB estimado para el cierre de año. De estas, RD\$1,350,308.3 millones corresponden a gasto primario, un 15.5% del PIB, y RD\$225,284.7 millones (2.6% del PIB) serían destinados a gasto de capital. Finalmente, el pago de interés de la deuda pública se ubicaría en RD\$313,503.4 millones (3.6% del PIB).

4.3. Balance Estructural e Impulso Fiscal

El balance primario es un indicador clave para evaluar el desempeño de la política fiscal, el cual se mide como la diferencia entre ingresos y gastos del gobierno central excluyendo los pagos de intereses de la deuda. No obstante, para evaluar la posición de la política fiscal, es preciso realizar ajustes que permitan aislar los cambios en el resultado primario que corresponden a la discrecionalidad de la política fiscal de aquellos que se encuentran más alineados a las fluctuaciones de la economía y eventos extraordinarios.

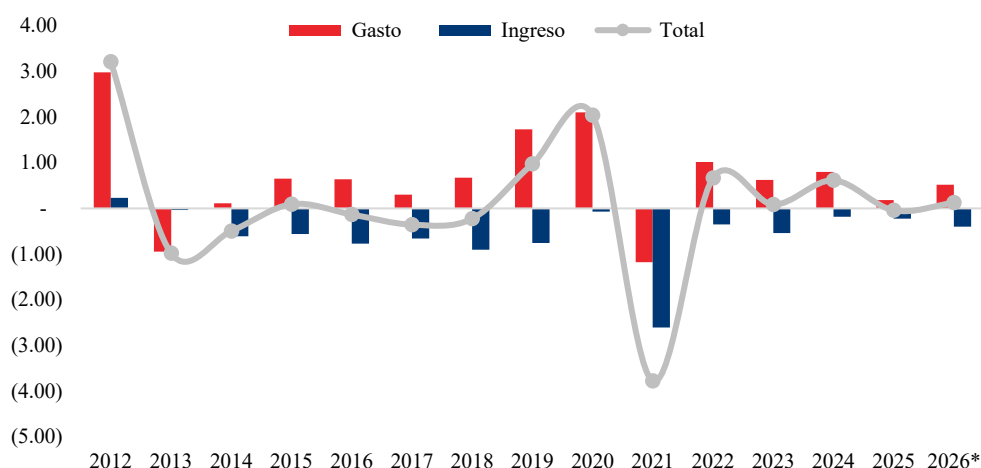
Para este propósito, se emplean dos medidas: el balance primario cíclicamente ajustado (base), que corresponde al resultado fiscal sin incluir los pagos por intereses de la deuda una vez ajustados los ingresos y gastos por las fluctuaciones del ciclo económico; y el balance primario estructural, que además del ajuste cíclico, descuenta los efectos de ingresos y gastos de carácter extraordinario o temporal. El **Gráfico 23** presenta ambos balances como porcentaje del PIB.

Durante la mayor parte del horizonte temporal de análisis se observa un comportamiento similar entre ambos balances. Destacan los años 2012 y 2020 al representar una mayor proporción en relación con el PIB real, lo cual indica una mayor diferencia al comparar los ingresos y gastos, siendo estos últimos más elevados. En el caso de 2012, esta brecha se explica por el aumento en los gastos por subsidios al sector eléctrico del tercer trimestre, y en el 2020 por los efectos derivados de la crisis sanitaria.

Entre los años 2021 y 2023 se observa una brecha en las dos proporciones, la cual tiende a cerrarse, registrándose para 2024 un balance primario base y estructural de -0.29% y -0.45%, respectivamente. Para el primer trimestre 2026, tanto el balance primario base como el estructural registraron cifras positivas equivalentes a 1.8% y 1.5% del PIB respectivamente.

Con los resultados obtenidos por el balance estructural se realiza el cálculo para el impulso fiscal de la administración central, un indicador que cuantifica el esfuerzo fiscal adicional que el gobierno aporta a la economía durante un periodo de tiempo determinado. El impulso se presenta desde tres enfoques: ingreso estructural total, gasto primario ajustado por ciclos y la suma de ambos, todos expresados como porcentaje del PIB potencial. En el periodo de estudio se muestra una fluctuación en donde destacan varios picos en el impulso total en años como el 2012 (3.21%) y en el 2020 (2.04%), seguidos de valles en los años 2013 (-0.98%) y 2021 (-3.78%), explicados por el comportamiento en el balance estructural.

Gráfico 23: Descomposición del Impulso Fiscal
(Administración Central, como % del PIB Potencial, primer trimestre de cada año)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

*Dato del 2026 refiere al primer trimestre.

En cuanto a los determinantes del impulso, los ingresos estructurales han exhibido una contribución negativa en la mayoría de los años, con excepción de casos puntuales como en 2012, cuando aportaron de manera positiva al resultado total. En contraste, el gasto primario ajustado ha mostrado un peso más decisivo en la trayectoria del impulso, siendo el principal factor detrás de los episodios expansivos de 2012, 2019, 2023 y 2024. Este patrón confirma que la postura fiscal ha estado más marcada por la dinámica del gasto que por la evolución de los ingresos.

A partir de 2022 se observa un retorno progresivo a una trayectoria más estable: el impulso fue expansivo en 2022 (0.67%), tendencia que continuó en 2023 (0.08%) y 2024 (0.62%), y se tornó nuevamente restrictivo en 2025 (-0.04%). Para el primer trimestre de 2026, se registra un impulso positivo de 0.12%.

5. Lineamientos de la Política Fiscal

La política fiscal de la República Dominicana enfrenta en 2026 un contexto internacional adverso, marcado por la incertidumbre y las tensiones geopolíticas. En el corto plazo, las presiones inflacionarias inciden sobre el gasto y los factores de riesgo asociados a este panorama podrían retardar la consolidación de la recuperación del crecimiento, lo que limitaría el avance de los ingresos. Ante este panorama, las acciones fiscales se orientan a garantizar la sostenibilidad fiscal y apoyar la estabilidad macroeconómica, mejorando la eficiencia del gasto y fortaleciendo los ingresos tributarios, con la flexibilidad necesaria para ajustar la política frente a choques externos o cambios en las condiciones macroeconómicas. Estos esfuerzos buscan además seguir creando las condiciones para posicionar al país como un destino atractivo para la inversión extranjera, atender las demandas nacionales, preservar la estabilidad social y optimizar la asignación de recursos.

En 2026, el fortalecimiento del sistema tributario es una prioridad, con énfasis en la eficiencia de la recaudación y la fiscalización para combatir la evasión, la elusión y el fraude fiscal. Continúa la implementación de la facturación electrónica: los grandes contribuyentes y las empresas medianas ya operan bajo este esquema y las microempresas ya han agotado el plazo de adopción, el cual se extendió hasta mayo de 2026. Este proceso se complementa con la incorporación progresiva de nuevos contribuyentes y con el fortalecimiento de la trazabilidad fiscal de los productos sujetos a cargas tributarias, lo que permite corregir externalidades negativas y asegurar el cumplimiento de las obligaciones, incluidas las de los proveedores no residentes de servicios digitales, conforme a la Ley núm. 11-92 y sus modificaciones.

Como respuesta a las presiones inflacionarias de los últimos meses, el Gobierno ha aplicado subsidios a los combustibles, que han limitado el traspaso de la volatilidad de los precios internacionales del petróleo a los consumidores, y medidas de apoyo al sector agropecuario, con subsidios y facilidades para adquirir insumos como fertilizantes, a fin de amortiguar los costos de producción y contribuir a la estabilidad de los precios de los alimentos. Estas intervenciones han contenido los efectos del entorno externo sobre la inflación interna, protegiendo el poder adquisitivo de los hogares y preservando la estabilidad económica. Asimismo, el año dará continuidad a la modernización institucional, mejorando la coordinación entre la planificación y la gestión fiscal y aumentando la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Para 2027, la política de ingresos se orientará a consolidar los avances de la administración tributaria de los últimos años, profundizando las mejoras administrativas ya implementadas. Se priorizará el fortalecimiento de las capacidades de fiscalización, inspección y control de las entidades recaudadoras, apoyadas en la tecnología como herramienta estructural para reducir la evasión, ampliar la base tributaria y mejorar la trazabilidad de las transacciones económicas.

La política de gasto, por su parte, se orientará a la racionalización de los recursos, de modo que el gasto primario se ajuste a la dinámica de los ingresos y el nivel de desempeño previsto para la economía dominicana. Se mantendrá el apoyo a sectores clave como salud, educación, infraestructura, seguridad y protección social, para impulsar la cohesión social y reducir las desigualdades, así como los mecanismos de protección a los hogares frente a los efectos adversos del contexto geopolítico y el respaldo a los sectores productivos estratégicos ante la mayor incertidumbre internacional.

En el mediano plazo, el objetivo estructural de la política fiscal es asegurar la sostenibilidad, reduciendo gradualmente el déficit y conteniendo el endeudamiento público. Se priorizará la reducción de las necesidades de financiamiento bruto y la racionalización del gasto, especialmente en áreas no prioritarias, con miras a equilibrar las finanzas públicas y disminuir la carga del servicio de la deuda sobre los ingresos fiscales. A medida que se disipen las presiones externas sobre el gasto y el desempeño de la economía, el gasto se dirigirá con mayor ímpetu a mejorar la calidad de los servicios públicos y a crear un entorno

favorable al desarrollo económico, con especial énfasis en la generación de empleo formal y la mejora del aparato productivo.

En coherencia con lo anterior, la inversión pública se orientará a proyectos de alto impacto en infraestructura económica y social, con énfasis en la conectividad, la movilidad urbana y el acceso a servicios esenciales como salud, educación, vivienda y agua. Se dará continuidad a iniciativas estratégicas en transporte público, incluida la ampliación del sistema de transporte escolar TRAE, del transporte masivo, como el Monorriel de Santiago de los Caballeros y la ampliación de la Línea 2 del Metro de Santo Domingo, y de obras viales clave, así como a proyectos de infraestructura hospitalaria, educativa y de vivienda, con el fin de elevar la productividad y reducir brechas territoriales y sociales. Se mantendrá también el impulso a proyectos de sostenibilidad ambiental, seguridad alimentaria y desarrollo agropecuario, en línea con las prioridades nacionales. Para financiarlos se continuará promoviendo los bonos verdes, sociales y sostenibles, que canalizan recursos hacia iniciativas con impacto ambiental y social positivo y consolidan la estrategia de financiamiento sostenible del país.

En materia de deuda, se buscará reducir los costos de financiamiento y minimizar los riesgos del portafolio, procurando una composición equilibrada entre financiamiento externo e interno, con preferencia por los organismos multilaterales. Se fomentará el desarrollo del mercado doméstico de deuda pública para mejorar su liquidez y la eficiencia de las operaciones, y el Estado mantendrá la flexibilidad para aprovechar las mejores condiciones disponibles, asegurando costos y plazos favorables. A tales fines, la Dirección General de Crédito Público continuará monitoreando las condiciones de mercado para ejecutar operaciones de manejo de pasivos en los ámbitos local e internacional, orientadas a optimizar la estructura de vencimientos, mitigar riesgos de refinanciamiento y reducir el costo de la deuda en el tiempo.

Todas estas acciones apuntan a una gestión prudente, transparente y sostenible de las finanzas públicas, velando por que el crecimiento del gasto y el nivel de endeudamiento se mantengan dentro de los límites establecidos, en un contexto de elevada incertidumbre internacional. Con ese propósito se fortalecerán los mecanismos de monitoreo y control de la deuda, priorizando su uso para financiar inversión productiva, y se seguirán impulsando la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución presupuestaria, a fin de maximizar el impacto del gasto sobre el bienestar de la población y mejorar la calidad del servicio público. Con este enfoque se busca contribuir a la estabilidad macroeconómica mediante las medidas fiscales más seguras para el bienestar nacional, fortalecer la confianza en las finanzas públicas y mejorar el perfil de riesgo soberano, manteniendo la deuda en una trayectoria consistente con las metas establecidas, mejorando el clima de inversión y atendiendo las prioridades sectoriales identificadas.

6. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2026-2030

6.1. Contexto Externo del Escenario Central

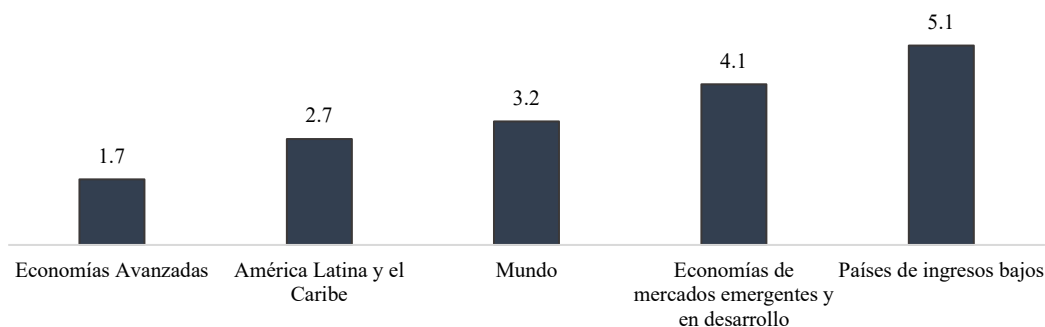
6.1.1. Contexto Macroeconómico Externo del escenario Central

A partir del segundo trimestre de 2026, el escenario macroeconómico internacional se ha caracterizado por una elevada incertidumbre, derivada de la persistencia esperada del choque de oferta en el mercado energético. Esta coyuntura ha impactado significativamente los niveles generales de precios, afectando en mayor medida a los países importadores netos de petróleo y favoreciendo a las economías exportadoras netas. Ante la prolongación de los altos precios de las materias primas, resulta crucial monitorear los posibles efectos de segunda vuelta sobre la economía real.

A pesar de los efectos heterogéneos sobre el crecimiento económico de los países importadores y exportadores netos de energía, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en la actualización de julio de 2026 de su informe Perspectivas de la Economía Mundial (World Economic Outlook, WEO), revisó a la baja su proyección de crecimiento mundial, de 3.3 %, estimado a principios de año, a 3.0 %. No obstante, el escenario no muestra un deterioro más pronunciado, debido a la resiliencia de las cadenas globales de valor vinculadas al sector tecnológico y al dinamismo de la inversión privada, factores que han contribuido a mitigar los efectos adversos de los conflictos internacionales sobre la actividad económica.

Se espera que el impacto de esta coyuntura sea relativamente menor para las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. En este sentido, se prevé que el crecimiento de las economías avanzadas se mantenga alineado con las proyecciones de principios de año. En contraste, los mercados emergentes y las economías en desarrollo exhiben una mayor vulnerabilidad ante los choques en los precios de las materias primas, motivo por el cual sufrieron correcciones a la baja más pronunciadas en sus previsiones de crecimiento económico.

Gráfico 24: Proyecciones del crecimiento económico
(promedio de la variación porcentual PIB real 2026-2030)

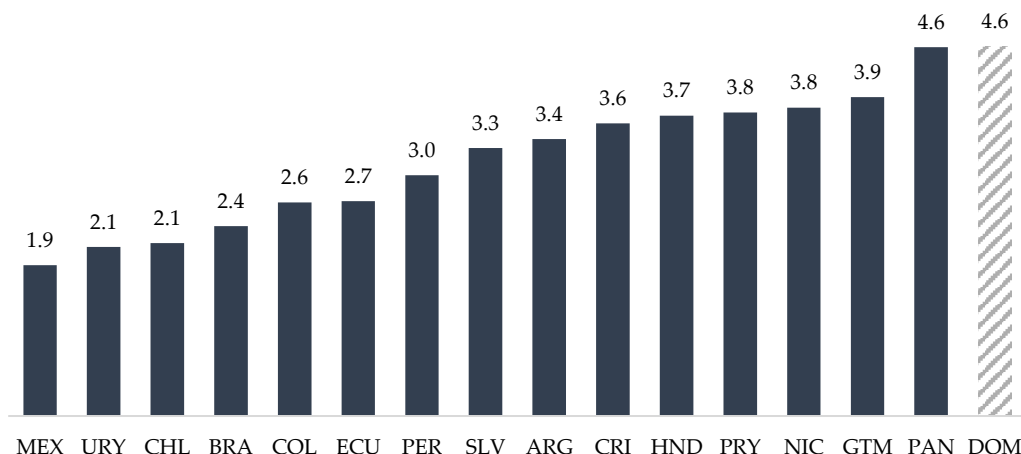


Fuente.

Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial.

Para la región de América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)² y el FMI proyectan un crecimiento promedio a mediano plazo del 2.7 %, estimación que se mantiene sin variaciones respecto al informe de abril del año en curso. A diferencia de dicho reporte, en el mediano plazo destaca una mejora en las perspectivas económicas de Brasil y Panamá, lo cual contrasta con el deterioro de las proyecciones para México y Argentina. Por su parte, se estima que la República Dominicana y Panamá liderarán el crecimiento regional durante este período, alcanzando una expansión promedio del 4.6 % en el mediano plazo.

Gráfico 25: Proyecciones del crecimiento económico en países de América Latina
(promedio de la variación porcentual PIB real 2026-2030)



Fuente.

Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de la CEPAL y del FMI

Aunque las proyecciones de crecimiento global se mantienen sujetas a cierto grado incertidumbre, la atención principal sigue concentrada en el impacto inflacionario derivado del choque energético. En términos generales, los choques de oferta de carácter transitorio que inciden sobre los precios no suelen requerir medidas de política económica contractiva, dado que tienden a disiparse una vez superado el evento originario; sin embargo, una

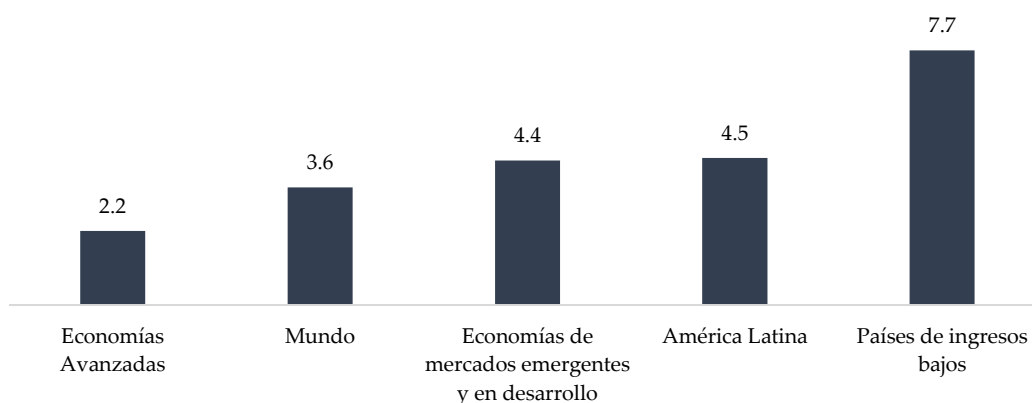
² Se utilizan las proyecciones de la CEPAL para 2026 y 2027, el resto del período se utilizan las proyecciones del World Economic Outlook: Abril 2026

persistencia elevada de dicho choque podría generar distorsiones significativas sobre la demanda agregada.

Si bien las autoridades monetarias a nivel global han considerado el choque como un fenómeno transitorio, su prolongación por más de seis meses y la falta de acuerdos multilaterales permanentes han suscitado interrogantes sobre la duración del conflicto y el tiempo necesario para que la oferta del crudo retorne a sus niveles previos.

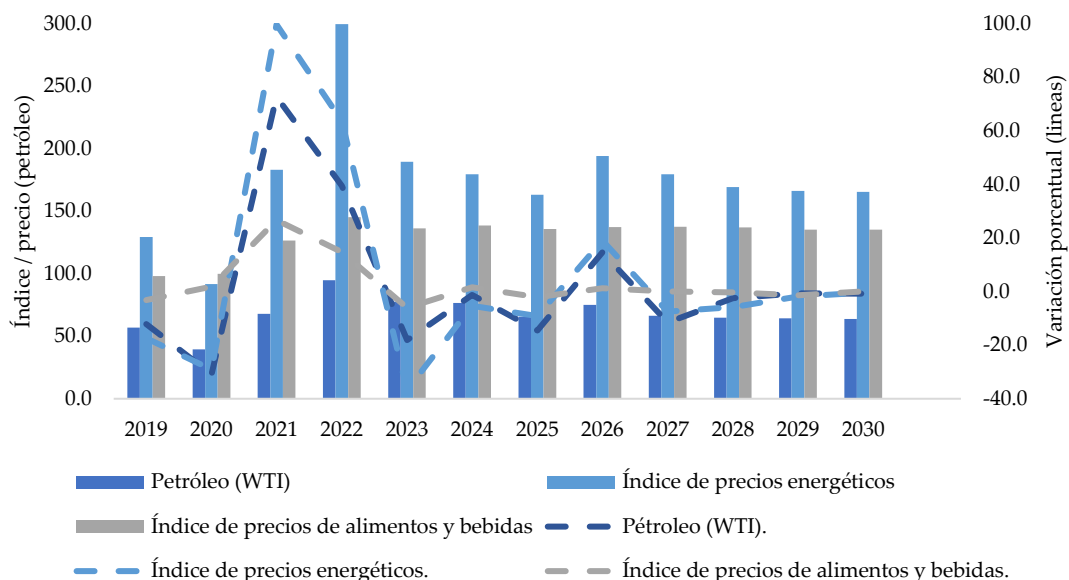
Bajo esta coyuntura, las perspectivas a mediano plazo sugieren que, una vez disipado el choque de oferta y atenuadas las tensiones geopolíticas, la inflación global convergerá hacia niveles cercanos a su promedio histórico. Desagregando por grupos de países, las proyecciones del FMI para el período 2026-2030 apuntan a una inflación promedio del 2.2 % para las economías avanzadas, del 4.4 % para las economías de mercados emergentes, del 4.5 % para América Latina y del 7.7 % para los países de bajos ingresos.

Gráfico 26: Proyecciones de la inflación
(promedio de la variación porcentual del IPC 2026-2030)



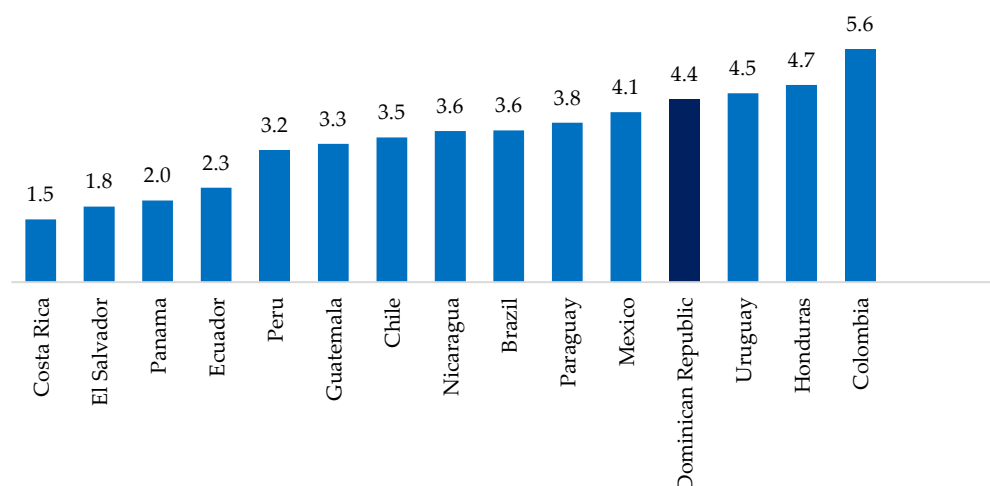
Fuente. Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Desde la perspectiva de los precios de las materias primas, la actualización del WEO de julio refleja una revisión al alza en los precios internacionales del petróleo para el año en curso. Adicionalmente, el cierre del estrecho de Ormuz ha impactado los mercados de gas natural y fertilizantes, lo que ha presionado al alza, de manera particular, los precios de alimentos y bebidas. En tal sentido, se espera que los precios se mantengan relativamente elevados hacia el cierre de año, completando su proceso de normalización durante el año 2027, proyecciones condicionadas a la evolución del conflicto en Medio Oriente.

Gráfico 27: Proyecciones de precios internacionales de productos energéticos y alimentos

Fuente. Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Con este panorama, la inflación promedio proyectada para América Latina en el mediano plazo se sitúa en un 4.5 %; no obstante, a partir de 2030, se espera que su trayectoria inicie una reducción gradual hasta ubicarse en torno al 3.5 %. Durante este período, se prevé que la República Dominicana mantenga sus niveles de inflación dentro del rango meta establecido por el Banco Central (4.0 % $\pm$ 1.0 %), con presiones moderadas durante los primeros años como consecuencia del actual choque de precios, aunado a las implicaciones climáticas derivadas del fenómeno de El Niño, las cuales representan un riesgo potencial para la oferta agrícola local.

Gráfico 28: Proyecciones de la inflación para América Latina
(promedio de la variación porcentual del IPC 2026-2030)

Fuente. Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de la CEPAL y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La volatilidad de los mercados internacionales y la política comercial global hacen menos previsible el panorama macroeconómico de mediano plazo, abriendo un abanico de escenarios con potencial impacto sobre las balanzas comerciales. Estos efectos pueden ser heterogéneos, en función de las características de las economías y a sus balanzas

estructurales. Para el período 2026-2030, se estima que los saldos de cuenta corriente para los países de ingresos bajos, las economías de mercados emergentes y en desarrollo, y las economías avanzadas se situarán en -5.0 %, 0.8 % y 0.0 %, respectivamente.

A pesar del choque en los precios del petróleo —el cual altera los términos de intercambio con efectos diferenciados según la condición de importador o exportador neto—, se anticipa que la mayoría de los países latinoamericanos presentarán en 2026 resultados en sus cuentas corrientes similares a los registrados en 2025, proyectándose incluso mejoras para algunas economías. En este sentido, se espera que la región mantenga una cuenta corriente deficitaria durante todo el horizonte de proyección, promediando un -1.0 % para el período 2026-2030.

Si bien la economía dominicana se caracteriza por ser importadora neta del total de los hidrocarburos que consume —lo que la expone a vulnerabilidades ante interrupciones en este mercado—, la cuenta corriente ha mantenido un superávit durante el primer semestre del año, superando las estimaciones iniciales para 2026. Este resultado obedece, de forma primordial, a que el dinamismo de las exportaciones de oro ha compensado el incremento nominal de las importaciones.

Cuadro 4: Proyecciones balance de cuenta corriente (porcentaje del PIB) por grupo de países

País/grupo de países	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2026/30
Países de ingresos bajos	-6.2	-6.1	-5.3	-4.9	-4.7	-4.1	-5.0
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	1.2	1.0	0.8	0.7	0.7	0.6	0.8
Economías Avanzadas	0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.0	0.1	0.0
América Latina	-1.2	-0.9	-1.1	-1.0	-1.0	-1.1	-1.0
Argentina	-1.1	0.0	-0.5	-0.6	-0.5	-0.4	-0.4
Brasil	-3.0	-2.4	-2.3	-2.0	-1.9	-2.0	-2.1
Chile	-2.3	-1.5	-1.8	-1.9	-1.9	-2.2	-1.9
Colombia	-2.4	-2.4	-2.6	-2.8	-3.0	-3.2	-2.8
Costa Rica	-0.7	-1.6	-1.5	-1.4	-1.3	-1.3	-1.4
República Dominicana	-1.2	-2.6	-2.1	-1.3	-1.4	-1.5	-1.8
Ecuador	5.8	5.8	4.5	4.4	4.0	3.6	4.5
El Salvador	-3.9	-2.3	-2.1	-1.3	-1.3	-1.3	-1.7
Guatemala	4.8	3.5	3.2	1.3	0.6	0.0	1.7
Honduras	2.4	-1.7	-1.8	-3.6	-3.6	-3.7	-2.9
México	-0.4	-0.6	-0.7	-0.6	-0.7	-0.7	-0.7
Nicaragua	8.6	4.5	3.8	3.8	2.3	1.2	3.1
Panamá	0.3	-1.8	-2.0	-2.5	-2.5	-2.5	-2.3
Paraguay	-3.5	-2.6	-2.2	-1.4	-0.9	-0.6	-1.5
Perú	3.1	3.1	2.5	1.2	0.2	-0.4	1.3
Uruguay	-0.5	-1.2	-1.4	-1.1	-1.3	-1.5	-1.3

Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de Consensus Forecast y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

6.1.2. Contexto Fiscal Internacional de Mediano Plazo

Bajo un enfoque fiscal, el conflicto en Medio Oriente ha modificado sustancialmente el contexto internacional, principalmente a través de su impacto en el mercado de materias primas. Según el *Global Economic Prospects*³ del Banco Mundial (junio 2026), la interrupción del tránsito por el estrecho de Ormuz desde inicios de marzo elevó los precios de la energía en un promedio de 45% respecto a su nivel de 2025 durante marzo y abril, con incrementos superiores a 30% en los precios de los fertilizantes. Como resultado, se proyecta un aumento promedio de 22% en el índice de precios de materias primas para 2026, revirtiendo la caída de 7% anticipada en enero, con el petróleo Brent cotizado en promedio US\$94 por barril. Este choque de oferta ha elevado la inflación global y ha endurecido las condiciones financieras internacionales, reflejado en mayores rendimientos de bonos soberanos y una amplificación de los diferenciales de riesgo, de forma más pronunciada en los países importadores netos de energía.

En este contexto, la política fiscal enfrenta un dilema entre mitigar el impacto de los aumentos en los precios finales y preservar el margen fiscal. Esta capacidad de respuesta, a su vez, se ve condicionada por los elevados niveles de endeudamiento que registran las economías emergentes y en desarrollo. De acuerdo con el *Global Economic Prospects* del Banco Mundial (junio 2026), la deuda pública de este grupo de países pasó de menos de 40% del PIB en 2010 a más de 70% en 2026, mientras que el servicio de la deuda aumentó de 6% a 11% de los ingresos fiscales entre 2010 y 2025. Asimismo, la proporción de países de bajo y mediano ingreso en situación de sobreendeudamiento, o con riesgo de estarlo, pasó de 26% en 2015 a oscilar cerca de 50% en 2026. Considerando esto, el incremento de vulnerabilidades fiscales a nivel global, junto al endurecimiento de las condiciones financieras descrito anteriormente, podría limitar la capacidad de respuesta de algunas economías ante choques de precios, reforzando la importancia de preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

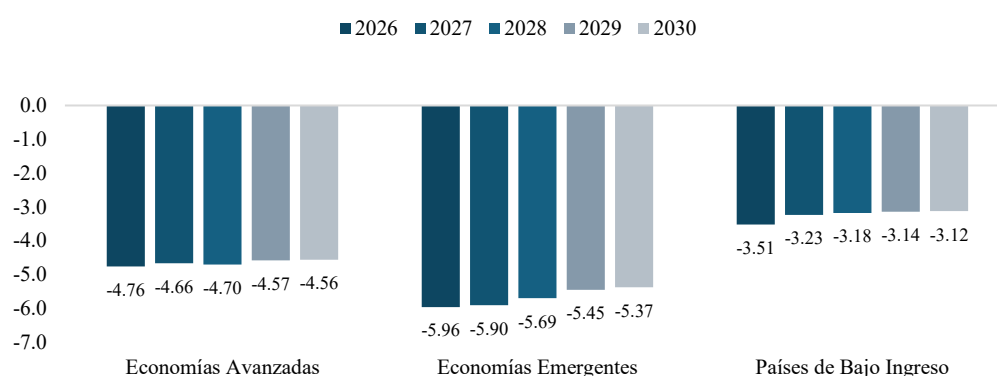
Según el WEO de abril 2026, el panorama fiscal global para 2026 refleja una divergencia en las posturas de consolidación entre grupos de economías. En las economías avanzadas, se proyecta un deterioro del balance fiscal de 0.4 p.p. del PIB respecto a 2025, representando además una caída de 0.9 p.p. respecto a las proyecciones del Monitor Fiscal del año anterior, impulsado por el debilitamiento de las cuentas fiscales en Estados Unidos, Japón, Alemania y Canadá, con ampliaciones del déficit de entre 0.7 y 1.1 p.p. del PIB. La deuda pública de este grupo se situaría en 108.2% PIB para 2026, con una trayectoria ascendente hacia 114.8% en 2030, aunque se anticipa una corrección gradual acumulada de aproximadamente 0.2 p.p. hacia este año.

Para las economías emergentes, el balance fiscal del gobierno general se proyecta en -5.96% del PIB para 2026, con una variación positiva de 0.12 p.p. respecto al año anterior, atribuida a un entorno de condiciones externas relativamente favorables durante 2025 que facilitó el acceso a los mercados de capitales y propició una transición gradual hacia superávits

³ Ver Banco Mundial (2026). *Global Economic Prospects*. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/publication/global-economic-prospects#analysis>

primarios en un contexto de contención del gasto. La deuda pública de este grupo ascendería del 77.2% al 85.1% del PIB entre 2026 y 2030, con un proceso de endurecimiento fiscal previsto a partir del 2027. No obstante, el deterioro reciente de las condiciones de financiamiento, el alza de los precios energéticos y la intensificación de las tensiones geopolíticas introducen riesgos adicionales sobre esta mejora proyectada, especialmente en economías importadoras de energía. Por su parte, las economías de bajo ingreso enfrentarían déficits sostenidos cercanos al 3% del PIB, en un contexto de menores flujos de ayuda externa y crecientes presiones de gasto, pese a los avances en recaudación tributaria que en 2025 contrarrestaron el aumento de costos de intereses y la caída de donaciones.

Gráfico 29: Balance Fiscal Global
(Gobierno General, como % PIB)

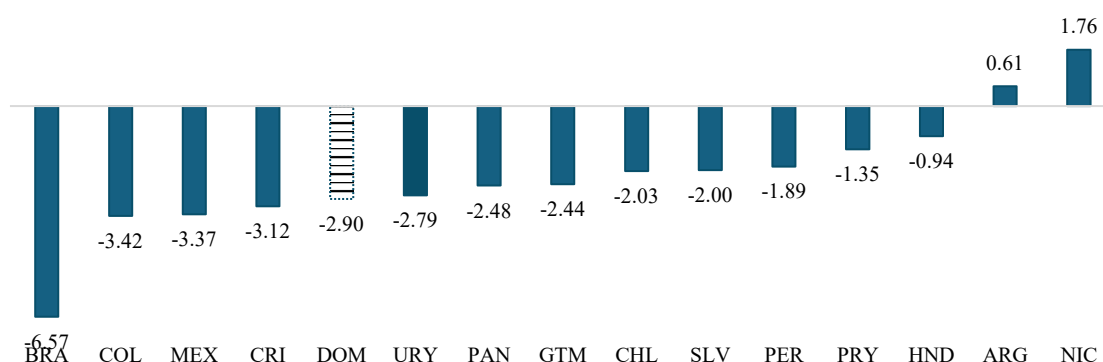


Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En la misma línea, se observa que las economías de América Latina muestran balances fiscales con un déficit marcado como porcentaje del PIB durante el ciclo 2026-2030, los balances fiscales del gobierno general oscilarán entre -6.57% y 1.76%, con un promedio del -2.2%, el cual ha mejorado en 0.7% en comparación con proyecciones del año anterior. En este contexto, se espera que República Dominicana registre un resultado fiscal 0.7 p.p. por debajo del promedio⁴ del grupo regional. Por otro lado, el Banco Mundial (junio 2026) señala que el impacto del conflicto sobre las economías de América Latina y el Caribe a través de canales financieros ha sido moderado para la región en su conjunto, en parte por la condición de exportador neto de energía de varias de sus principales economías. En el caso de República Dominicana, su condición de importador neto de energía implica una exposición distinta al choque, la cual constituye uno de los elementos que inciden en la evolución de su balance fiscal respecto al año anterior.

⁴ Este promedio no incorpora el balance fiscal de Bolivia, debido a la ausencia de datos de pronóstico al momento de la publicación del Fiscal Monitor (FMI). En este sentido, las variaciones respecto a la versión previa no capturan completamente la evolución del balance fiscal del grupo regional.

Gráfico 30: Balance Fiscal Global LATAM
(Promedio 2026-2030, Gobierno General, como % PIB)



Nota: No se incluye a Bolivia por falta de datos de pronósticos a la fecha de publicación del Fiscal Monitor (FMI).

Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal partir de cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

No obstante, los resultados del balance fiscal de las economías latinoamericanas continúan estando significativamente condicionados por el coste del financiamiento. Si bien el balance fiscal primario muestra una mejora en el promedio regional, existen disparidades entre los países, evidenciadas en un incremento en el número de economías con déficit primario. De acuerdo con esto, aunque varios países mantienen superávits operativos, estos resultan insuficientes para compensar el aumento en la carga de intereses, lo que limita la mejora del balance fiscal total y plantea retos para la estabilización de la deuda.

6.2. Contexto Macroeconómico Doméstico del Escenario Central

Para el 2026, se espera que la economía dominicana cierre con una tasa de crecimiento en torno de 4.5%, lo cual representaría una notable aceleración respecto del 2.1% observado en 2025. En este mismo orden, para el 2027 la economía crecería en alrededor de 4.8%, convergiendo al 5.0% a partir de 2028. Este ritmo de expansión permitiría que el PIB nominal pase de RD\$8,723,358.7 millones en 2026 a RD\$12,493,812.3 millones en 2030, lo que implica un incremento promedio de aproximadamente 9.6% en términos corrientes.

Estas proyecciones se alinean, en términos generales, con las estimaciones más recientes de organismos internacionales⁵. Los informes más actualizados apuntan a que el crecimiento de la economía superaría el ritmo de crecimiento esperado para el 2026 al cierre del primer trimestre del mismo año. Para 2027, estas proyecciones anticipan una expansión de entre 4.2% y 4.4%, impulsada por reformas estructurales orientadas a atraer inversión extranjera directa y la diversificación de las exportaciones. Estas perspectivas respaldan un panorama de crecimiento sostenido para el mediano plazo, aunque sujeto a los riesgos globales latentes.

Para 2026 se espera una inflación promedio de 5.1% y una inflación a diciembre de 4.75%. La cifra promedio representa una revisión favorable frente a la estimación oficial de junio, mientras que la previsión de fin de año se mantiene sin cambios, en un contexto de presiones

⁵ Estimaciones CEPAL y Consensus Forecasts del mes de agosto de 2026.

por el fenómeno de El Niño y la persistencia de precios internacionales de la energía elevados.

A mediano plazo, se anticipa que los principales indicadores de precios permanezcan dentro del rango meta del Banco Central de $4.00\% \pm 1\%$. La inflación se moderaría gradualmente, de 4.5% en 2027 hasta estabilizarse en torno a 4.00% a partir de 2028. El deflactor del PIB seguiría una trayectoria coherente con la inflación y la actividad económica, lo que contribuye a un entorno de estabilidad de precios y mayor previsibilidad, base sobre la cual se sustentan las proyecciones del resto de las variables macroeconómicas.

El tipo de cambio nominal promedio cerraría 2026 con apreciación de alrededor de 2.98%, ubicándose en torno a RD\$60.15, para mantener una trayectoria creciente durante el período 2027-2030, alcanzando RD\$70.41 por dólar en 2030. Esta depreciación, con una tasa promedio del 4.0% anual, responde en gran medida al fortalecimiento del dólar en los mercados internacionales, impulsado por la persistencia de tasas de interés elevadas en Estados Unidos.

Cuadro 5: Panorama macroeconómico 2026-2030

	2025	2026	2027	2028	2029	2030
PIB real (Índice 2018=100)	126.9	132.6	138.9	145.9	153.2	160.8
Crecimiento del PIB real	2.12	4.50	4.75	5.00	5.00	5.00
PIB nominal (Millones RD\$)	7,897,551.3	8,723,358.7	9,594,604.2	10,477,307.8	11,441,220.1	12,493,812.3
Crecimiento del PIB nominal	6.68	10.46	9.99	9.20	9.20	9.20
PIB nominal (Millones de US\$)	127,861.4	145,026.7	153,273.1	160,936.7	168,983.6	177,432.7
Crecimiento del PIB nominal en US\$	2.62	13.42	5.69	5.00	5.00	5.00
Meta de inflación (± 1)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (promedio)	3.87	5.10	4.50	4.00	4.00	4.00
Inflación (diciembre)	4.95	4.75	4.00	4.00	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	4.50	5.70	5.00	4.00	4.00	4.00
Tasa de cambio (promedio)	62.00	60.15	62.60	65.10	67.71	70.41
Tasa de variación (%)	4.06	-2.98	4.07	4.00	4.00	4.00
SUPUESTOS						
Petróleo WTI (US\$ por barril)	64.9	83.5	74.9	70.1	67.7	65.6
Oro (US\$/Oz)	3,438.3	4,488.8	4,616.6	4,811.7	5,072.7	5,211.7
Nickel (US\$/TM)	15,353.7	16,902.8	17,387.0	18,215.0	18,890.0	19,078.9
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	90.4	110.2	110.5	107.5	107.5	109.5
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	2.1	2.20	2.20	2.10	2.00	2.00
Inflación EE.UU. (promedio)	2.6	3.30	2.30	2.20	2.00	2.00
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.7	3.30	2.40	2.20	2.00	2.00

Fuente: Proyecciones del Ministerio de Hacienda y Economía, consensuadas con el Banco Central.

Nota: Revisión del 25 de agosto del 2026.

Dado el contexto doméstico e internacional, se prevé que los supuestos externos relevantes, incluyendo los precios de los principales commodities y las condiciones macroeconómicas de Estados Unidos, evolucionen de manera coherente con un entorno de moderada estabilidad, aunque no exentos de episodios de volatilidad. De igual forma, las proyecciones para la economía estadounidense apuntan a un crecimiento estable en torno a su nivel potencial, acompañado de una inflación que convergería gradualmente hacia niveles cercanos a su objetivo de largo plazo.

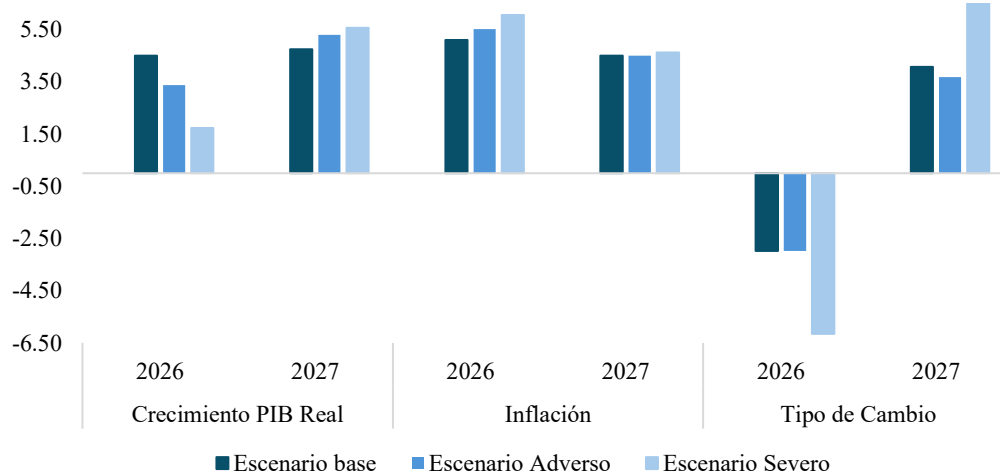
Cabe destacar que estas proyecciones están sujetas a elevados niveles de incertidumbre, en un contexto internacional aún marcado por tensiones geopolíticas, condiciones financieras

restrictivas y fluctuaciones en los precios de materias primas. En este sentido, posibles cambios en el entorno externo, en las expectativas de los agentes o en la trayectoria de variables clave podrían generar desviaciones respecto al escenario base.

En línea con los escenarios de riesgo planteados por el Fondo Monetario Internacional en su publicación del WEO de julio de 2026, así como en las más recientes actualizaciones de perspectivas económicas globales de diversos organismos multilaterales, se construyeron trayectorias alternativas para las principales variables macroeconómicas, tomando como referencia la magnitud de los choques observados a nivel global y extrapolando dichos escenarios al contexto dominicano. En particular, se estiman desviaciones en las proyecciones oficiales para la inflación, el tipo de cambio y el crecimiento del PIB real, frente al deterioro del panorama económico global. Ambos escenarios son coherentes con los efectos de distintos grados de intensidad de la coyuntura geopolítica en torno a los estrechos de Ormuz y Bab el-Mandeb, tanto sobre la inflación, como sobre la tasa de los fondos federales estadounidense, cuya transmisión a la economía dominicana se da a través de los canales comercial, financiero y cambiario, en línea con la naturaleza de esta última como una economía pequeña y abierta.

Bajo el escenario adverso, un choque energético acotado, en línea con las proyecciones de la Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA) ante la persistencia de las restricciones a la exportación de petróleo desde Medio Oriente, se observa una aceleración moderada inflacionaria (0.42 p.p. del escenario base) y una desaceleración del crecimiento (en 1.1 p.p. de las previsiones base) en 2026, con efectos que comienzan a disiparse hacia 2027. Por su parte, en el escenario severo, asumiendo un choque más persistente, asociado a un escalamiento de los conflictos en los estrechos de Ormuz y Bab el-Mandeb, con mayores presiones inflacionarias y un ajuste al alza de la tasa de política monetaria como medida de mitigación, en línea con expectativas de un incremento en la tasa de los fondos federales de Estados Unidos hacia finales de 2026, las presiones negativas sobre la economía se intensifican de forma apreciable, véase **Gráfico 31**.

En este sentido, los riesgos de desviación sobre las proyecciones se sitúan a la baja para el crecimiento y al alza para la inflación y la depreciación cambiaria. Ante este escenario, las autoridades se mantienen monitoreando la evolución del panorama internacional, con miras a adoptar las medidas oportunas para mantener la estabilidad económica y mitigar los efectos de condiciones más desfavorables de lo previsto inicialmente sobre el bienestar de las familias, los sectores productivos estratégicos y las finanzas públicas.

Gráfico 31: Escenarios de proyecciones alternativos

Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos Marco Macroeconómico y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

6.3. Marco Financiero 2026-2030

En el mediano plazo, la política fiscal procurará conciliar tres grandes objetivos: preservar la sostenibilidad de la deuda pública, respaldar a los sectores productivos estratégicos y proteger a la población más vulnerable. Con este fin, se dará prioridad a la eficiencia del gasto público, con especial énfasis en elevar el nivel de vida de los hogares de menores ingresos y en fortalecer la inversión pública de alto impacto, lo cual contribuirá, a su vez, a mantener la estabilidad macroeconómica y un entorno favorable para la inversión privada.

Estos lineamientos se apoyan en la disciplina fiscal, el fortalecimiento de los ingresos tributarios y la gestión eficiente de los recursos públicos, todo ello orientado a asegurar la sostenibilidad fiscal, junto con el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas. De esta manera, se reforzará la estabilidad macroeconómica que ha convertido a República Dominicana en un destino atractivo para la inversión extranjera, fortaleciendo así las capacidades estructurales de la economía y sentando las bases para un desarrollo más equitativo y sostenido.

En línea con lo antes expuesto, se proyecta que los ingresos fiscales, incluidas las donaciones, crecerán en 9.2%, al pasar de RD\$1,383,236.5 millones en 2026 —equivalentes al 15.9% del PIB esperado— a RD\$1,510,574.5 millones en 2027, es decir, 15.7% del PIB esperado. Dicha trayectoria estaría respaldada por la expansión de las bases imponibles derivada del crecimiento económico, la consolidación de las mejoras administrativas en curso y la incorporación gradual de los efectos de la Ley núm. 30-26.

Hacia 2030 se anticipa que los ingresos mantengan un ritmo de crecimiento sostenido, lo cual permitirá que la presión tributaria se sitúe en torno al 16.0% del PIB, exhibiendo un crecimiento promedio de alrededor de 9.7% para el periodo 2028-2030.

En cuanto a la política de gasto, el presupuesto de 2027 contempla un monto total de RD\$1,837,856.0 millones (19.2% del PIB), con prioridad en el fortalecimiento del capital humano y la infraestructura estratégica para el desarrollo económico. El compromiso con el sector educativo se reafirma mediante una asignación equivalente al 4% del PIB, dando prioridad, además, a la expansión de la educación técnico-profesional y del transporte escolar. Asimismo, la inversión pública de alto impacto se orientará a proyectos clave como el Monorriel de Santo Domingo, la ampliación del Metro de Santo Domingo y la construcción de viviendas, manteniendo el gasto de capital en alrededor de 2.7% del PIB en 2027, con miras a dinamizar el crecimiento de largo plazo.

Desde la perspectiva del financiamiento, el Gobierno contempla una necesidad bruta de financiamiento de RD\$464,126.0 millones, equivalente al 4.8% del PIB, asociada a un déficit presupuestario de 3.4% del PIB y aplicaciones financieras por 1.4% del PIB. El plan prioriza una estructura de financiamiento orientada a mantener un balance entre costo y riesgo, con una mayor participación de fuentes externas. Asimismo, la estrategia contempla continuar reduciendo la exposición cambiaria y al riesgo de tasas de interés, al tiempo que busca mejorar el perfil de vencimientos de la deuda

En el mediano plazo, la estrategia presupuestaria propiciará una asignación más eficiente de los recursos públicos, garantizando el financiamiento de las prioridades nacionales de desarrollo, el fortalecimiento de la inversión pública de alto impacto y la protección de los sectores más vulnerables de la población.

En este sentido, se estima una reducción gradual del gasto primario hasta situarse en torno al 14.7.0% en 2030, permitiendo generar superávits primarios crecientes, en relación con la capacidad de la economía en ese mismo periodo. Este comportamiento de las finanzas públicas resulta fundamental para sostener una trayectoria decreciente para déficit global hacia 2030, disminuyendo así las necesidades de financiamiento y contribuyendo a estabilizar la carga de la deuda pública sobre la economía.

Cuadro 6: Marco Financiero Plurianual 2026-2030
(RD\$ Millones)

Partidas	2026	2027	2028	2029	2030
Ingresos	1,383,236.5	1,510,574.5	1,650,176.0	1,813,433.4	1,992,763.1
Impuestos	1,381,102.8	1,508,923.7	1,649,772.8	1,813,082.0	1,992,670.1
Donaciones	2,133.7	1,650.8	403.1	351.4	93.0
Gastos	1,663,811.7	1,837,856.0	1,989,640.7	2,160,103.2	2,326,467.9
Gasto Primario	1,350,308.3	1,486,528.9	1,593,391.8	1,720,368.0	1,840,793.8
Gasto Corriente	1,125,023.6	1,228,765.1	1,301,025.7	1,389,702.0	1,467,255.2
Gasto Capital	225,284.7	257,763.8	292,366.1	330,666.0	373,538.6
Intereses	313,503.4	351,327.1	396,248.9	439,735.2	485,674.1
Resultado Global	- 280,575.3	- 327,281.5	- 339,464.8	- 346,669.8	- 333,704.8
Balance primario	32,928.2	24,045.6	56,784.2	93,065.4	151,969.3
Aplicaciones Financieras	121,192.5	136,844.5	250,592.7	351,306.0	244,744.6
Amortización Deuda Pública	96,074.8	110,226.8	225,475.0	326,188.3	219,626.9
Deuda Externa	71,634.0	94,244.8	143,000.3	185,768.8	209,626.9
Deuda Interna	24,440.8	15,982.0	82,474.7	140,419.5	10,000.0
Disminución de Cuentas por Pagar	20,000.0	21,500.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0
Activos Financieros	5,117.7	5,117.7	5,117.7	5,117.7	5,117.7

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

Cuadro 7: Marco Financiero Plurianual 2026-2030
(% del PIB)

Partidas	2026	2027	2028	2029	2030
Ingresos	15.9%	15.7%	15.8%	15.9%	16.0%
Impuestos	15.8%	15.7%	15.7%	15.8%	15.9%
Donaciones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos	19.1%	19.2%	19.0%	18.9%	18.6%
Gasto Primario	15.5%	15.5%	15.2%	15.0%	14.7%
Gasto Corriente	12.9%	12.8%	12.4%	12.1%	11.7%
Gasto Capital	2.6%	2.7%	2.8%	2.9%	3.0%
Intereses	3.6%	3.7%	3.8%	3.8%	3.9%
Resultado Global	-3.2%	-3.4%	-3.2%	-3.0%	-2.7%
Balance primario	0.4%	0.3%	0.5%	0.8%	1.2%
Aplicaciones Financieras	1.4%	1.4%	2.4%	3.1%	2.0%
Amortización Deuda Pública	1.1%	1.1%	2.2%	2.9%	1.8%
Deuda Externa	0.8%	1.0%	1.4%	1.6%	1.7%
Deuda Interna	0.3%	0.2%	0.8%	1.2%	0.1%
Disminución de Cuentas por Pagar	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
Activos Financieros	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%

Nota: Se utiliza PIB del Panorama Macroeconómico 2026-2030 de agosto 2026.

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

6.4. Sostenibilidad de la Deuda 2026-2030

La sostenibilidad de la deuda pública constituye un pilar fundamental para la estabilidad macroeconómica y la efectividad de la política fiscal en el mediano plazo. En este sentido, más allá de la trayectoria observada del endeudamiento, el análisis de sostenibilidad permite evaluar si las decisiones de política económica resultan consistentes con la capacidad intertemporal de pago del Estado y con un uso responsable del financiamiento público, con el propósito de evitar dinámicas explosivas en el comportamiento de la deuda, fortalecer la credibilidad de la política económica, reducir la vulnerabilidad ante choques externos y ampliar el margen de acción para atender las prioridades sociales y productivas del país.

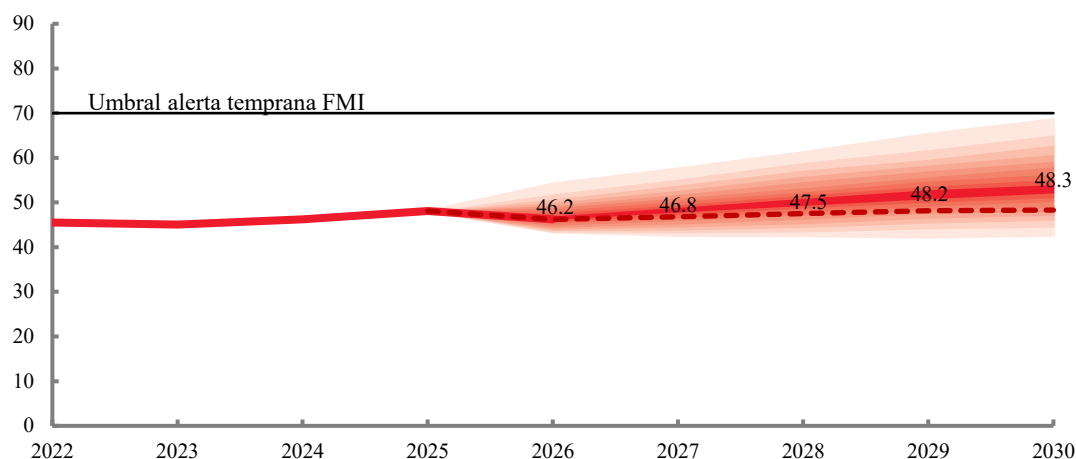
El análisis de sostenibilidad de la deuda a mediano plazo constituye una herramienta primordial para monitorear la coherencia entre la trayectoria proyectada de las finanzas públicas, los objetivos de la política fiscal y la estrategia de desarrollo del Gobierno. Evaluar la evolución de la razón deuda/PIB bajo distintos escenarios macroeconómicos permite identificar riesgos potenciales, anticipar presiones fiscales y verificar la viabilidad de las metas de endeudamiento establecidas, en particular el objetivo de convergencia hacia un nivel de deuda compatible con los estándares prudenciales internacionales.

Asimismo, una trayectoria sostenible de la deuda resulta coherente con una visión de política económica orientada a promover el crecimiento inclusivo y la estabilidad financiera. Mantener niveles de endeudamiento controlados contribuye a preservar condiciones favorables de financiamiento, reducir el costo del servicio de la deuda y generar un entorno propicio para la inversión privada. En este marco, la sostenibilidad fiscal se concibe también como un instrumento que respalda la estrategia de desarrollo del país, fortalece la confianza de los agentes económicos y sienta las bases para un crecimiento sostenido en el mediano y largo plazo.

Con base en lo anterior, se ha definido el planteamiento de la política de ingresos, gasto y financiamiento a mediano plazo. Tomando en cuenta dichas políticas y las perspectivas económicas para el periodo de pronóstico, se estima que la deuda del Sector Público No Financiero cerraría el año 2026 en 46.2% del PIB, con una trayectoria que ubicaría la razón deuda-PIB en torno a 48.3% en 2030, al final del horizonte de proyección. Estas estimaciones representan una revisión a la baja con relación a las previsiones de abril del año en curso, aunque cerrando el horizonte de proyecciones en niveles similares.

En particular, las simulaciones estocásticas realizadas sobre las variables que integran el proceso de acumulación de la deuda muestran que la probabilidad de sobrepasar el umbral de alerta establecido por el FMI para economías emergentes (70% del PIB) se mantiene acotada por debajo de 3.6% al final del horizonte de pronóstico. Superar dicho umbral constituiría una señal mecánica de riesgo de problemas de deuda; no obstante, los resultados indican que, incluso considerando la naturaleza incierta de las variables que determinan la dinámica de la deuda, la estrategia fiscal propuesta garantiza la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo.

Gráfico 32: Proyección ratio Deuda-PIB
(En % PIB, gráfica de abanico simétrico)

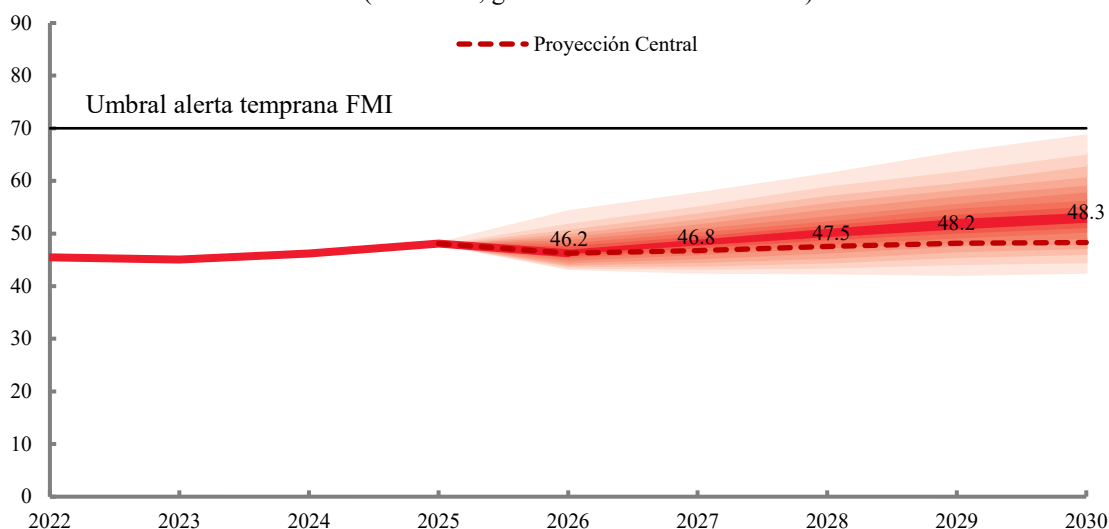


Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de la Dirección General de Crédito Público.

Si tomamos en cuenta nuevamente el **Gráfico 32**, podemos concluir que, por construcción, la imposición de una distribución normal a las innovaciones que cimentan las simulaciones estocásticas condiciona la simetría del balance de riesgos. No obstante, una evaluación del comportamiento histórico de las variables que inciden en la acumulación de la deuda y de las perspectivas macroeconómicas vigentes fundamenta la construcción de un balance de riesgos asimétrico, en donde ciertos choques son más proclives a incidir negativamente sobre el sendero de endeudamiento esperado.

El contexto externo actual refuerza esta valoración. La intensificación de las tensiones geopolíticas ha introducido un deterioro adicional en las perspectivas de crecimiento global, elevando simultáneamente las presiones inflacionarias en las economías avanzadas, y comprimiendo el espacio para una relajación más acelerada de la política monetaria internacional, particularmente el conflicto en Oriente Medio y sus repercusiones sobre los mercados energéticos y de materias primas. En este escenario, el balance de riesgos de la deuda del SPNF está sesgado al alza. Si bien el escenario central muestra una dinámica relativamente estable de la deuda, la distribución de resultados posibles evidencia una mayor probabilidad de realizaciones de deuda por encima del escenario base, reforzando la importancia de una planificación fiscal plurianual.

Gráfico 33: Proyección ratio Deuda-PIB
(En % PIB, gráfica de abanico asimétrico)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de la Dirección General de Crédito Público.

Por su parte, la implementación de un análisis determinístico permite examinar la sensibilidad de las proyecciones ante choques individuales en cada una de las variables clave que inciden en la trayectoria de la deuda. Los resultados obtenidos muestran que, una vez disipados los choques considerados, la dinámica de la deuda tiende a estabilizarse sin presentar un comportamiento explosivo en el tiempo.

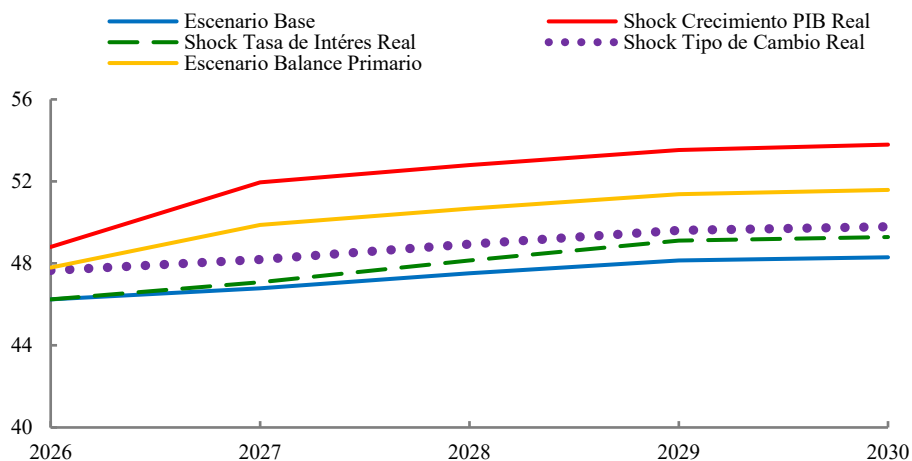
En particular, las pruebas de estrés evidencian que, desde la perspectiva del impacto fiscal, un choque aislado en el balance primario es el que genera la mayor incidencia sobre la dinámica de la deuda. Este tipo de perturbaciones podría originarse, entre otros factores, por incrementos en el gasto extraordinario o por niveles de recaudación tributaria inferiores a los previstos. Un choque negativo equivalente a una desviación estándar en el balance primario proyectado para el periodo 2026-2027 implicaría un aumento de la deuda de 3.3 puntos porcentuales del PIB hacia el cierre de 2030, situándola en 51.6%, en comparación con el nivel de 48.3% estimado en la línea base.

Por otro lado, al ajustar por la dinámica de crecimiento observada en 2020 y 2021, y considerar una reducción del crecimiento del PIB de una desviación estándar (270 puntos básicos) respecto a la senda esperada para 2026 y 2027, la relación deuda/PIB se ubicaría aproximadamente 5.6 p.ps por encima de la proyección base al final del horizonte analizado. Bajo este supuesto, la razón deuda/PIB alcanzaría un nivel de 53.8% en 2030.

Asimismo, un incremento transitorio en la depreciación esperada del peso frente al dólar estadounidense, equivalente a una desviación estándar durante el periodo 2026-2027, generaría al término del horizonte de proyección un aumento de 1.5 puntos porcentuales del PIB en el nivel de deuda respecto al escenario base. Este efecto se transmitiría principalmente a través de la revalorización del stock de deuda denominado en moneda extranjera y otros ajustes cambiarios. Finalmente, dentro del análisis de sensibilidad, los choques asociados a las tasas de interés presentan los efectos de menor magnitud sobre los niveles proyectados de deuda. En este sentido, un choque negativo de una desviación

estándar en la trayectoria esperada de la tasa de interés real para el periodo 2026-2027 implicaría un incremento promedio de 1.0 puntos porcentuales del PIB en el nivel de deuda hacia 2030, en comparación con la proyección base.

Gráfico 34: Pruebas de estrés
(% PIB)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de la Dirección General de Crédito Público.

MINISTERIO DE HACIENDA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA

